



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
**JAMAO AL NORTE**  
*¡Nuestra fé mueve montañas!*

# Plan Municipal de **Desarrollo** 2024 - 2028

**Jamao al Norte**  
Provincia Espaillat

**Jamao**  
*Avanza*





Plan Municipal  
de **Desarrollo de**  
**JAMA O al NORTE**



**Ayuntamiento de Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dominicana**

Calle Duarte No. 100 Jamao Al Norte

Tel. 809-970-8180

E-Mail: ayuntamientojamao@gmail.com

Web: ayuntamientojamaoalnorte.gob.do

**Coordinacion y Formulación del Plan:**

Ing. Francisco de Jesus Martínez - *Asistente técnico del Alcalde*

Oscar David Morfe - *Encargado de Planificación y Desarrollo*

Ana Yidenny Ovalles - *Coordinadora del SISMAP*

Ana Vásquez - *Especialista de proyectos de desarrollo territorial oficina Regional Norte*

**Acompañamiento Técnico:**

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR) y la Oficina Regional de Planificación del Cibao Norte y Noroeste, en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Liga Municipal Dominicana (LMD)

**Cartografía:**

Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell".

*Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial (DMOT).*

**Fotografía:** José Manuel Ciriaco

Francisco De Jesús Martínez

Alberto Martínez

**Diseño y diagramación:** Marleny Genao

**Marzo 2026**



# Tabla de contenido

Presentación	5
¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo (PMD)?	7
Marco Legal y Normativa	9
¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Jamao al Norte?	14
Concejo de Regidores Gestión 2024-2028	20
Concejo Municipal de Desarrollo 2024-2028	21
Diagnóstico del Municipio Jamao al Norte	23
Contexto histórico y geográfico	25
Análisis FODA	60
Lineas de proyectos y objetivos estratégicos	65
Matriz de programación de la inversión local 2024.2028	69
Fichas técnicas de proyectos	74
Biografía consultada	99





# Presentación

**E**l Ayuntamiento de Jamao al Norte se honra en presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2024—2028, el mismo nos servirá de guía para planificar y orientar el desarrollo de nuestro Municipio; en tal sentido, es de gran satisfacción y regocijo para este Gobierno local, tener la oportunidad de ser parte de un período de cambio conceptual de cómo dirigir la planificación territorial desde la alcaldía, basado en la planificación estratégica, junto a los actores que la sociedad civil nos proporciona, los cuales han sido desde nuestra óptica, una guía y fortaleza para el proceso, pues han mostrado interés en que trabajemos juntos el desarrollo de nuestro espacio geográfico.



Nuestra gestión está basada en la transparencia, la eficiencia y la participación comunitaria y es por esta razón que hemos facilitado que nuestros técnicos se preparen en el área de planificación a fin de poder tener las herramientas que nos lleven a tener una nueva versión del Plan de desarrollo Municipal.

Agradecemos infinitamente el apoyo que hemos recibido del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), a la liga Municipal Dominicana (LMD) y de la Federación Dominicana de Municipios FEDOMU.

El fruto de este esfuerzo será la construcción de un modelo, donde se beneficiarán más, las futuras generaciones de gobernados y gobernantes en el aspecto local y haremos todo lo humanamente posible para que este proceso culmine bien y sea asumido por todos y todas.

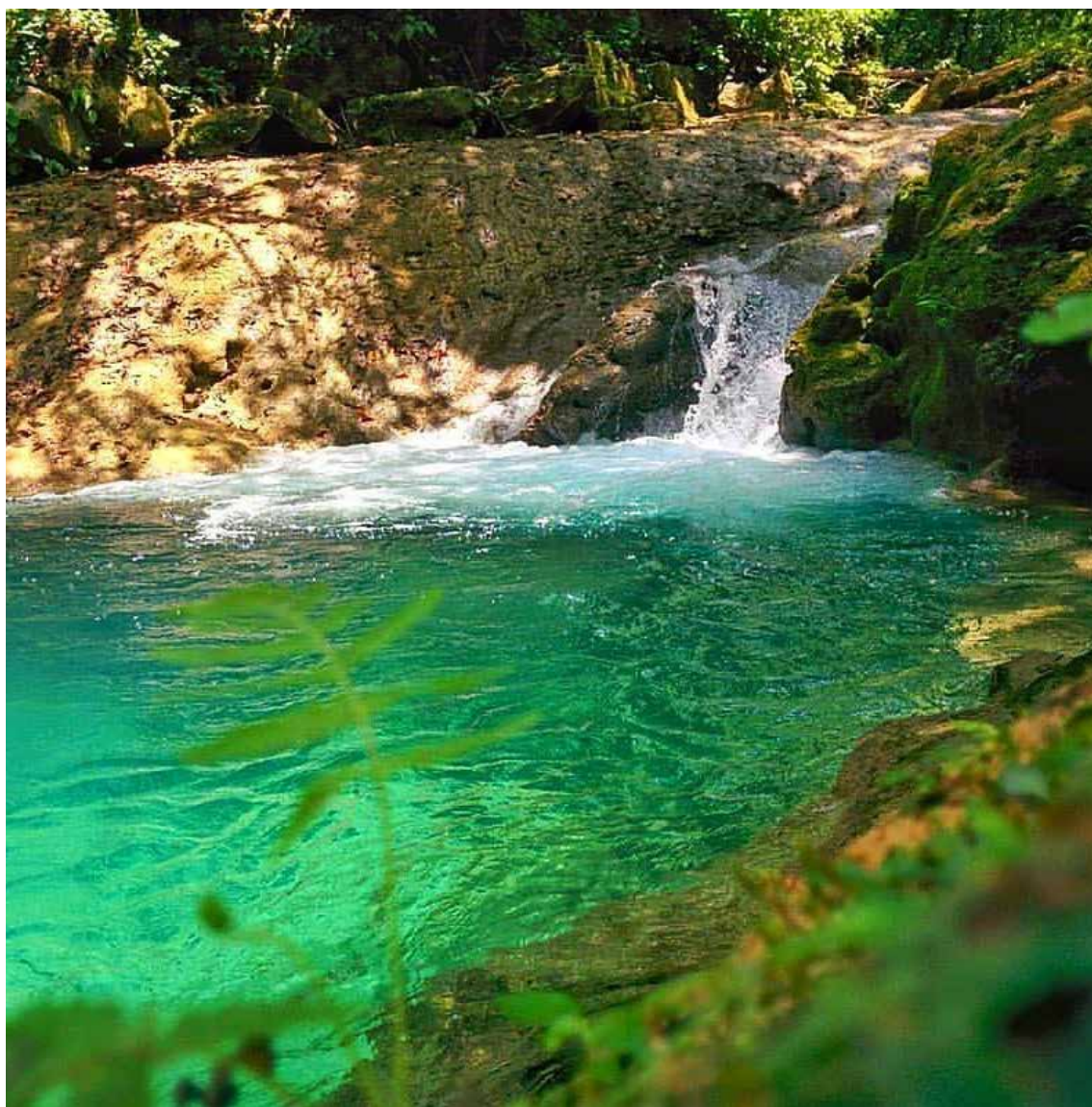


# *Jamao al Norte Natural y Cortés*





# ¿Que es Plan Municipal de Desarrollo (PMD?)



Es un documento estratégico elaborado por el gobierno Municipal al inicio de su gestión, que establece los objetivos, estrategias, programas y acciones que se llevarán a cabo durante su periodo de gobierno (generalmente tres años en muchos países latinoamericanos). Es una herramienta de planificación que guía el desarrollo económico, social, urbano y ambiental del Municipio.



## Características principales del Plan Municipal de Desarrollo

Diagnóstico de la situación actual del Municipio en áreas como infraestructura, educación, salud, economía, medio ambiente, entre otras.

- Objetivos y metas claras, alineadas con las necesidades de la población.
- Estrategias y programas de acción para alcanzar esos objetivos.
- Participación ciudadana, pues muchas veces se consulta a la comunidad para definir prioridades.
- Vinculación con planes estatales y nacionales, como el Plan Estatal de Desarrollo o el Plan Nacional de Desarrollo.

### ¿Para qué sirve?

- Para orientar el uso de recursos públicos de manera eficiente.
- Para dar continuidad a proyectos prioritarios.
- Para transparentar la gestión municipal.
- Para evaluar el avance de la administración local.

“El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), tiene fuerza legal a partir de la promulgación de la Ley 176-07, en sus artículos 122 al 125, que establece su elaboración e implementación es obligatoria para los Ayuntamientos.

Es el instrumento de planificación que orienta la gestión del desarrollo del Municipio, formulado con enfoque estratégico y de manera participativa, a través del Concejo de Desarrollo Municipal, del que forma parte el ayuntamiento”

En resumen general es la hoja de ruta del gobierno Municipal, para promover el desarrollo integral del Municipio.



# Marco Legal y Normativa

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).
- Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).
- Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).
- Objetivos de Desarrollo del Milenio

## La Constitución de la República Dominicana.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrara los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel Municipal, Provincial y Regional.

## Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: "Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad". Cuyo objetivo específico plantea "Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los Municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado".

### Este tiene como Líneas de Acción:

1. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.
2. Transferir gradualmente a los Municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los munícipes.
3. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los munícipes, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.



## **Leyes que crean el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06)**

Esta ley rige el marco institucional del Proyecto en materia de planificación e inversión pública: incluyen las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, conjuntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Concejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Concejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Concejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Concejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

## **Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).**

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: "Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución".

De igual forma en el artículo 15, Numeral 4º, establece la participación en la gestión Municipal como un derecho de las y los munícipes. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el artículo 227 cuando dice: "los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y,



dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

Planificación Municipal. El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- a) Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- b) Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y parte del territorio Municipal.
- c) Lograr un ordenamiento racional e integral.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo, serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcalde/sa y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Concejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes, tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

**Los Distritos Municipales:** La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como del territorio Municipal.

Objetivo General 3, “Democracia participativa y ciudadanía responsable”, y el Objetivo Específico 4, que establece “Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos”. Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los munícipes, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

De igual modo, lo referido a la Cohesión territorial, planteada en el Objetivo 13 que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas *públicas*”; Siendo su Línea de Acción número 1 “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública”



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Tras haber concluido el periodo de vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), una nueva agenda de desarrollo fue proclamada por líderes Mundiales de 193 países, durante la histórica Cumbre de las Naciones Unidas celebrada en la ciudad de Nueva York, del 25 al 27 de septiembre del 2015. Se trata de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual contiene 17 grandes Objetivos que son cónsonos con los desafíos que enfrenta el desarrollo en la coyuntura actual, en sus tres ámbitos: económico, social y medioambiental.

Se espera que de aquí al 2030, los países movilicen esfuerzos para erradicar todas las formas de pobreza, luchar contra inequidades sociales y enfrentar el cambio climático; asegurando que nadie se quede atrás.

### Equipo de Trabajo en el Plan Municipal de Desarrollo





### Taller de trabajo del Concejo de Desarrollo Municipal



**ALCALDÍA  
JAMAO AL NORTE**

*¡Nuestra fe mueve montañas!*



# ¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Jamao al Norte?

## Metodología

Formular un Plan Municipal de Desarrollo implica la participación activa de la comunidad en su conjunto, así como de diferentes actores sociales, económicos y políticos del Municipio, de este modo podemos identificar con certeza las necesidades y prioridades de la población y garantizar acciones y respuestas a sus demandas.



El proceso metodológico bajo el cual se ha elaborado el presente Plan de Desarrollo Municipal se llevó a cabo siguiendo una serie de pasos técnicos que tienen como finalidad conectar la realidad objetiva que vive el Municipio con las acciones que sus conciudadanos demandan. Para estos fines siempre se contó con la ciudadanía como actor imprescindible del proceso para garantizar que el documento final goce de la representatividad de todos los Municipales.

Los actores claves del Municipio, luego de ser convocados, se agruparon por sector en el Concejo de Desarrollo Municipal (CDM) órgano consultivo del gobierno local de este Municipio. Luego de consultar los datos oficiales disponibles del territorio se realizó un Pre-Diagnóstico Municipal con estas informaciones secundarias, informaciones que luego fueron validadas en secciones de trabajo entre el CDM.

Una vez validado y enriquecido, el documento pasó a ser el Diagnóstico Municipal y se constituyó en la fuente de consulta a utilizarse para los procesos que siguieron realizándose a los fines de terminar en la Estrategia de Desarrollo Local o Plan de Desarrollo Municipal. Dicha validación también contó con la elaboración de diversos mapas del Municipio donde se identificaron bajo la modalidad de mapeo o geo referencia del lugar donde se encuentran dentro del contexto Municipal las diversas problemáticas que afectan a los moradores del Municipio.

El proceso subsiguiente fue la Prospectiva Municipal en donde del diagnóstico, se trató de definir cuál sería la situación Municipal al año 2030 (Para adecuar los planes de desarrollo locales a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030) en el caso de que la situación municipal continuara con la misma tendencia que ha traído en los últimos años.

A este escenario le llamamos "**Escenario tendencial**" en el cual se vislumbró al Municipio con todas las vicisitudes que en aquel momento hipotético pudiese tener sin contar con una intervención planificada que pudiera revertir los males de este. Por otro lado, y de igual manera, pero atendiendo a una ideal gestión territorial, se proyectó al Municipio al 2030 pero esta vez intentando contemplar a un Municipio en donde todas las cuestiones se atacaran para disminuir las negativas y amplificar las positivas dando como resultado lo que se llamó: "**Escenario Futuro**" considerando que este es un escenario optimista o ideal frente al anterior que es todo lo opuesto. Sin embargo, para tratar de que la proyección del Municipio se enfoque en cuestiones tan ambiciosas que se tornen inalcanzables ni por el otro extremo, tan pesimistas que hagan del mismo, un Municipio obsoleto con tendencia al retroceso se creó un escenario intermedio o alcanzable en el cual, tanto los actores de la



sociedad civil como del gobierno local, se enfocó una proyección del municipio pensando en lo realista el cual se llamó: **“Escenario de Compromiso”**.

De este último se obtuvo una visión Municipal y un eslogan **(Natural y Cortés)**; estos como ruta a seguir y márquetin territorial respectivamente para que luego de la realización de un análisis FODA (Por cada uno de los tópicos más relevantes o críticos, obtener estrategias con sus respectivos objetivos que culminen en atar las ideas de proyectos a ser contenidas en futuros planes de inversiones a las realidades concretas del Municipio.

Cabe resaltar que así como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) vislumbró un periodo considerable de tiempo para la planificar el rumbo que se le daría a la nación, así también es útil que los territorios planifiquen pensando en el mediano y largo plazo ya que en mucho de los casos esta es la que en su caso surte mejor efectos en la puesta en marcha de los planes. Por esta razón, el PDM que verán a continuación se acoque al tiempo que abarca la END y emboza las acciones a concretizarse de lo inmediato hasta el 2028 para de esta manera contemplar parte del tiempo total que demorará la vigencia de la ley 1-12.





## AYUNTAMIENTO DE JAMAO AL NORTE

RNC: 4-0601127-5

### Resolución 09-2025 mediante la cual se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte 2024-2030.

**Considerando:** Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los Municipios y los Distritos Municipales constituyen la base del sistema político administrativo local y por ende son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**Considerando:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus Municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

**Considerando:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que *"los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los Alcaldes(a) y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo"*.

**Considerando:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

**Considerando:** Que el Ayuntamiento del Municipio de Jamao al Norte ha agotado un proceso de planificación, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

**Considerando:** Que en fecha 18 de septiembre de 2024 fue juramentado el Concejo de Desarrollo Municipal como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.



## AYUNTAMIENTO DE JAMA O AL NORTE

RNC: 4-0601127-5

**Considerando:** Que en fecha 17 de octubre de 2023 el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) emitió la Resolución No. 11-2023 que dispone la Homologación Conceptual y Metodológica de los Lineamientos para la Planificación Municipal del Desarrollo, la que en el artículo 4 dispone:

**ARTICULO 4.- DEL ALCANCE TEMPORAL DEL PMD.** El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) debe procurar el enfoque estratégico de largo plazo en la planificación, pudiendo abarcar en su formulación una visión de desarrollo de hasta diez años, cuya vigencia deberá ser revisada, actualizada y aprobada cada cuatro años o al inicio de cada gestión de gobierno municipal, en cumplimiento con el Art. 125 de la Ley 176-07. La programación de la inversión pública para cada período de gestión municipal debe orientarse en el Plan Municipal de Desarrollo.

**Considerando:** Que las fuerzas vivas del Municipio de Jamao al Norte, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, y encabezadas por el Concejo de Desarrollo Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No. 176-07. Del Distrito Nacional y Los Municipios.

**Vista:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación No. 1.

**Vista:** La Resolución Ministerial No. 11-2023 que dispone la Homologación Conceptual y Metodológica de los Lineamientos para la Planificación Municipal de Desarrollo.

**La alcaldía y el concejo Municipal de Regidores, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en nombre del Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte.**

**Resuelve:**

**Primero:** Aprobar, como al efecto aprueba, el Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte 2024-2030, como el instrumento de planificación que guiará la gestión Municipal en el período señalado.

Aunque tendrá vigencia 2030 para hacer coherencia con los objetivos de desarrollo propuestos para el milenio.



## AYUNTAMIENTO DE JAMAÓ AL NORTE

RNC: 4-0601127-5

**Segundo:** Asumir como norte de la gestión Municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los municipios, que busca:

**Convertirnos en un ayuntamiento modelo, promotor del desarrollo eco turístico, agroforestal y agropecuario, garantizando la sostenibilidad, la resiliencia y la inclusión social de los Municipios, con el objetivo de propulsar una mejor calidad de vida para nuestra gente y crear una comunidad próspera y equitativa que valore tanto el bienestar de sus habitantes como el medio ambiente.**

**Tercero:** Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

**Cuarto:** Ordenar, como al efecto ordenamos, a la secretaria del concejo de regidores, publicar y/o difundir por diferentes medios el PMD y notificar a las autoridades e instituciones públicas y privadas competentes y funcionales en el Municipio de Jamao al Norte, la presente resolución, conforme a las previsiones legales correspondientes.

Dado en el Municipio de Jamao al Norte, Provincia Espaillat, República Dominicana a los diecisiete (17) días del mes de Julio del año 2025, años 181 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración.

*Chabely Peña Peña*  
**Sra. Chabely Peña Peña**  
Presidenta del Concejo

*Dilcia M. Remigio Olivares*  
**Sra. Dilcia M. Remigio Olivares**  
Secretaria Municipal





# Concejo de Regidores Gestión 2024-2028



Chabely Peña Peña	<i>Partido Revolucionario Moderno</i>
María Magdalena Amarante Martínez	<i>Partido Revolucionario Moderno</i>
Rosa Elena Núñez Polanco	<i>Partido Revolucionario Moderno</i>
Oscar Eduardo Peña Almonte	<i>Partido de la Liberación Dominicana</i>
Juan Manual Polanco Reyes	<i>Partido de la Liberación Dominicana</i>



# Concejo Municipal de Desarrollo 2024-2028

## Representantes de la sociedad civil ante el Concejo de Desarrollo Municipal de Jamao al Norte

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
José Domingo Flete Polanco	Distrito Educativo 06-08 Jamao	Representante
Lindsey Kaufman	Fuerza para el viaje	Representante
Prof. Alexis Hernández	Concejo de desarrollo Ecoturístico	Representante
Cecilia Adames	Asoc. De Mujeres Emprendedoras	Representante
Georgina Abreu	Junta de Vecinos	Representante
Alex Rafael Mata	Junta de Vecinos	Representante
Bolívar De la Rosa	Iglesia Católica	Representante
Victor Almonte López	Iglesia Evangélica	Pastor
Ing. Francisco De Jesús Martínez	Asociación de Ganaderos	Representante
Leury Peña	Sindicato de Choferes	Representante
Daniel Henriquez	Asociaciones Empresariales	Representante
Leslil Rodríguez	Asociaciones Empresariales	Representante
Hosrt Lanje	Tilapia del Norte	Representante
Rosa Elena Nuñez	Presidenta del concejo de Regidores	Representante
Pastor Valerio Abreu	Iglesia de Dios Inc	Pastor





# Diagnóstico del Municipio Jamao al Norte

**Municipio**  
Jamao Al Norte

**Provincia**  
Español

**Región**  
Cibao Norte



**Densidad Poblacional, 2022**  
61 hab/km<sup>2</sup>



**Ley de creación vigente**  
97-01 del 25 de marzo del 2001



**Extensión Territorial**  
130 km<sup>2</sup>

Fuentes: ONE. X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.  
Metadatos de Municipios del Geoportal del Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungria Morell (IGN-JJHM).

## Demografía

**7,982**

Población total, 2022



**3,864**

Total de mujeres, 2022



**4,118**

Total de Hombres, 2022





Índice de Feminidad,  
2022



**94**  
Mujeres

Por  
cada



**100**  
Hombres

Fuente: ONE. X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.

## Viviendas



**3,493**

Total de viviendas,  
2022



**614**

Viviendas  
desocupadas, 2022



**2,877**

Viviendas ocupadas,  
2022



**2**

Viviendas colectivas,  
2022

Fuente: ONE. X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.

## Viviendas



**3,493**

Total de viviendas,  
2022



**614**

Viviendas  
desocupadas, 2022



**2,877**

Viviendas ocupadas,  
2022



**2**

Viviendas colectivas,  
2022

Fuente: ONE. X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.

## Hogares



**2,883**

Hogares en viviendas  
particulares ocupadas,  
2022



**7,976**

Población en  
hogares, 2022

**2.8**

Promedio de  
personas por  
hogar, 2022



# Contexto histórico y geográfico

## Datos Geográfico

El territorio que conforma el Municipio de Jamao al Norte se encuentra localizado en la zona montañosa de la provincia Espailat, específicamente en las coordenadas 19°38' latitud Norte y 70°26' longitud Oeste, sobre una superficie conformada por parte montañosa de la cordillera septentrional. Además, este municipio es perteneciente a la Provincia Espailat, dentro de la cual limita con los municipios de Sosúa, San Víctor y el distrito municipal de José Contreras del Municipio de Moca.



Ubicación Provincia Espailat



DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVO PROVINCIA ESPAILLAT





## División Político Administrativa

Geográficamente el Municipio se localiza en la zona noroeste de la Provincia Espaillat, con una pequeña zona urbana concentrada próximo al puente sobre el río de igual nombre que el municipio y una mayor composición de comunidades rurales dispersa por el territorio Municipal. Su posición geográfica lo hace constituirse en un paso entre los Municipios de Moca con Gaspar Hernández. Dada las condiciones naturales presente en dicho territorio, el mismo tiene una vinculación geográfica más acentuada con Puerto Plata gracias a la buena conectividad que existen entre estos.

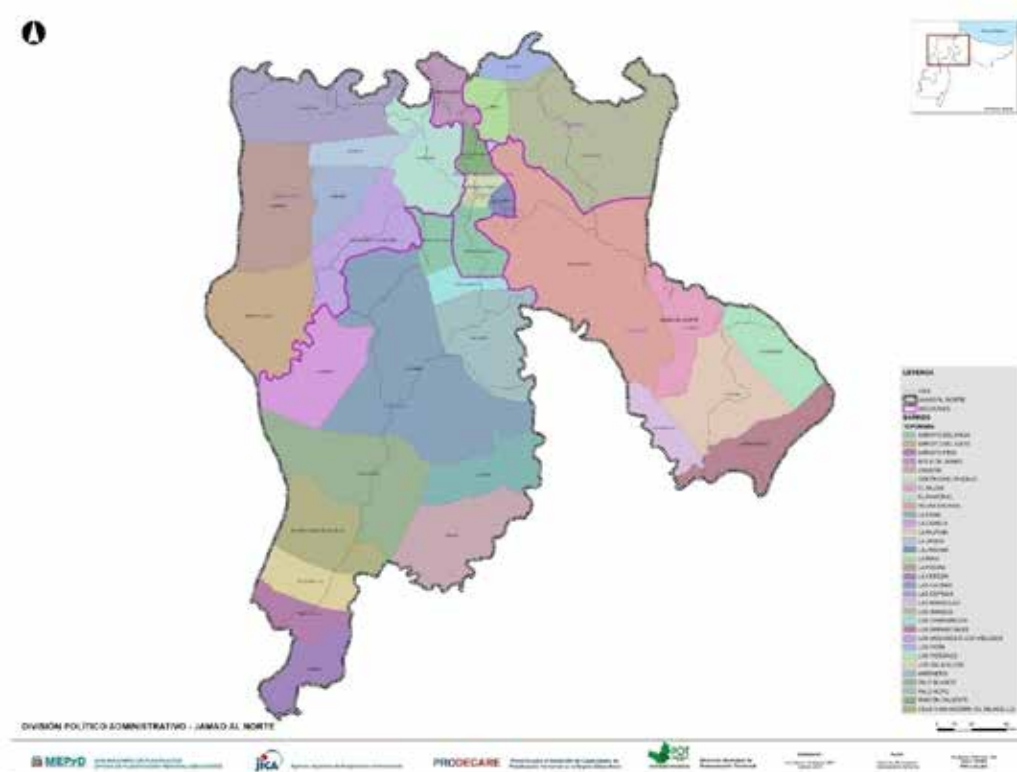
El Municipio de Jamao al Norte está conformado por su Centro "**Jamao al Norte o zona urbana**", que lo componen cuatro barrios: (Rincón Caliente, La Laguna, Arroyo del Agua y Boca de Jamao, además el Municipio cuenta con cuatro secciones (**Los Brazos, Jamao al Sur, Las Filipinas y Las Caobas**). Del mismo modo este Municipio cuenta con veintiocho (28) Parajes distribuidos en las secciones descritas anteriormente los cuales se detallan en la tabla siguiente:

Área Geográfica	Tipo de Área	Total de Hogares	Total de personas
Jamao al Norte	Municipio general	3,199	7,982
Jamao al Norte	Municipio	3,199	7,982
<b>Zona Urbana (centro)</b>	<b>Zona Urbana</b>	<b>1,063</b>	<b>2,694</b>
Centro del Pueblo	Centro	478	1,451
Arroyo del Agua	Barrio	65	161
Rincon Caliente	Barrio	161	304
La Laguna	Barrio	298	622
Boca de Jamao	Barrio	61	156
<b>Jamao al Sur</b>	<b>Sección</b>	<b>285</b>	<b>878</b>
Arroyo del Gato	Paraje	96	367
La Piedra	Paraje	9	21
Los Moluses	Paraje	41	74
Marinero	Paraje	8	28
El Ramonal	Paraje	17	45
La Jagua	Paraje	9	31
Las Espinas	Paraje	105	312
<b>Los Brazos</b>	<b>Sección</b>	<b>734</b>	<b>1,962</b>
Los Brazos	Paraje	261	753
Los Peña	Paraje	241	621
La Mina	Paraje	232	588



Área Geográfica	Tipo de Área	Total de Hogares	Total de personas
<b>La Filipina</b>	<b>Sección</b>	<b>199</b>	<b>664</b>
la Filipina	Paraje	73	298
Hojas Anchas	Paraje	81	275
El Pajón	Paraje	19	32
Las Manaclas	Paraje	11	23
Los Manantiales	Paraje	9	21
Los Peñones	Paraje	6	15
<b>Las Caobas</b>	<b>Sección</b>	<b>918</b>	<b>1,784</b>
Las Caobas	Paraje	273	436
Palo Roto	Paraje	193	322
La Canela	Paraje	26	40
Palo Blanco	Paraje	76	139
El Caimoni	Paraje	28	53
La Cana	Paraje	27	51
La Villa Iván Guzmán	Paraje	126	233
Arrollo Frío	Paraje	86	235
El Saladillo	Paraje	37	105
Arrollo Llano	Paraje	19	26
La Vereda	Paraje	28	96
los charamicos	Paraje	19	48

### División político-administrativo de Jamao al Norte





## Historia

El nombre Jamao, viene dado del río que lleva el mismo nombre, porque está ubicado en la margen Norte del Río Jamao. Su origen se remonta a finales del siglo XVII, época en que empieza a poblarse este Municipio. Entre las principales familias que llegaron a este lugar se encuentran citados algunos como: De la Rosa, De los Santos, Murphy, Luperón, Sánchez, Batista entre otros. En su historia es necesario señalar que allí vivió el Héroe de la Restauración de la República Dominicana, El general Gregorio Luperón, según sus pobladores nació en este municipio, hecho que no se puede afirmar, pero lo que sí se puede comprobar es que en la actualidad residen en la localidad familiares cercanos a él.

El mismo fundó su primer aserradero, actividad se sumaron muchos moradores de la comunidad y en la actualidad se conservan indicios y piedras donde fue montado. Estas tierras sirvieron de escondite al hacendado Ciprián Bencosme, perseguido por Trujillo y sus secuaces. El transporte para las personas trasladarse a la ciudad de Moca y Puerto Plata en aquel entonces era en caballos y mulos por lo que su trayecto le tomaba un día completo. Luego apareció el único transporte de motor a cargo de Don Jacobo de Lara, terrateniente que abrió las primeras carreteras que conducía de Jamao al Norte hacia Moca, teniendo este una estrecha relación con el presidente de aquella época, que en ese entonces era Trujillo. Dicho camino se hizo en forma de prestatario es decir servicio gratis a la comunidad.

El mismo contó con el compueblano extinto el Presidente Don Antonio Guzmán Fernández, quien se dedicaba al cultivo de café y otras actividades de negocio de la zona. Fue precisamente en la gestión de su gobierno para el año (1978-1982) que este municipio inicio su desarrollo político con una categoría de paraje, que rápidamente fue elevado a sección debido a su crecimiento significativo, donde el señor Manuel Murphy Gonzales junto a otros seguidores asentaron la base de lo que hoy es un Municipio. Más tarde esta sección paso a ser distrito municipal el 15 de mayo de 1981 mediante la ley 177 aprobada en la cámara del senado y enviada por el Diputado Terencio Cepeda el 21 octubre del mismo año. En 1982 fue promulgada por el poder Ejecutivo.



## Entorno Regional

La vida social y productiva del Municipio de Jamao al Norte se desenvuelve dentro de un territorio con una particularidad única por el hecho de situarse en la cordillera septentrional. La diaria vinculación de este territorio se da con otros que se encuentran a menos altitud que el mismo. En este sentido se distingue un primer espacio denominado contexto inmediato del municipio de Jamao al Norte, conformado por los territorios de las demarcaciones Municipales adyacente y/o limítrofe con el propio Municipio, el mismo está constituido por los territorios de los Municipios de Sosúa de la provincia Puerto Plata además de Gaspar Hernández, Moca y San Víctor de la provincia Espaillat

Mientras que el segundo espacio de entorno denominado contexto funcional, el cual se caracteriza por estar compuesto por todos los territorios próximos con los cuales se producen desenvolvimientos diarios, producto a los flujos generados de movimiento personas, bienes y servicios desde y hacia el Municipio de Puerto Plata de la provincia del mismo nombre, Licey al Medio, Tamboril y Santiago de los Caballeros de la Provincia Santiago, Salcedo de la provincia Hermanas Mirabal y el Municipio de la Vega de la provincia del mismo nombre.

Dentro del área que conforma el contexto regional de Jamao al Norte se puede desagregar de la siguiente manera: tres (3) centros secundarios los cuales son Salcedo, Santiago de los Caballeros junto a Tamboril y Puerto Plata; Además de dos (2) centros terciarios conformados por San Francisco de Macorís y La Vega.





Contexto Municipal de Jamao al Norte					
Provincia	Municipio	Población (Habs.)	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Densidad (Habs./Km <sup>2</sup> )	Tipo de Contexto
Puerto Plata	Sosúa	56,982	276.9	185	Contexto Inmediato
Espaillat	<a href="#">Moca[1]</a>	164,022	339.2	512.77	
	Gaspar Hernández	40,781	366.2	100.89	
	San Víctor	20,313	99.85	210.41	
Duarte	San Francisco de Macorís	202,716	727.15	248	Contexto Funcional
Santiago	Santiago de los Caballeros	771,748	524	1473	
	Licey	30,103	32	955.12	
	Tamboril	57,669	63.98	732	
La Vega	La Vega	282,55	639.8	386	
Puerto Plata	Puerto Plata	162,093	509	316	
Hermanas Mirabal	Salcedo	41,340	177	223	
<b>TOTAL</b>		<b>1,829,822</b>	<b>3,755.08</b>	<b>5,342.19</b>	
<i>.A partir del año 2016 se crea el Municipio de San Víctor.</i>					

## Gobierno local



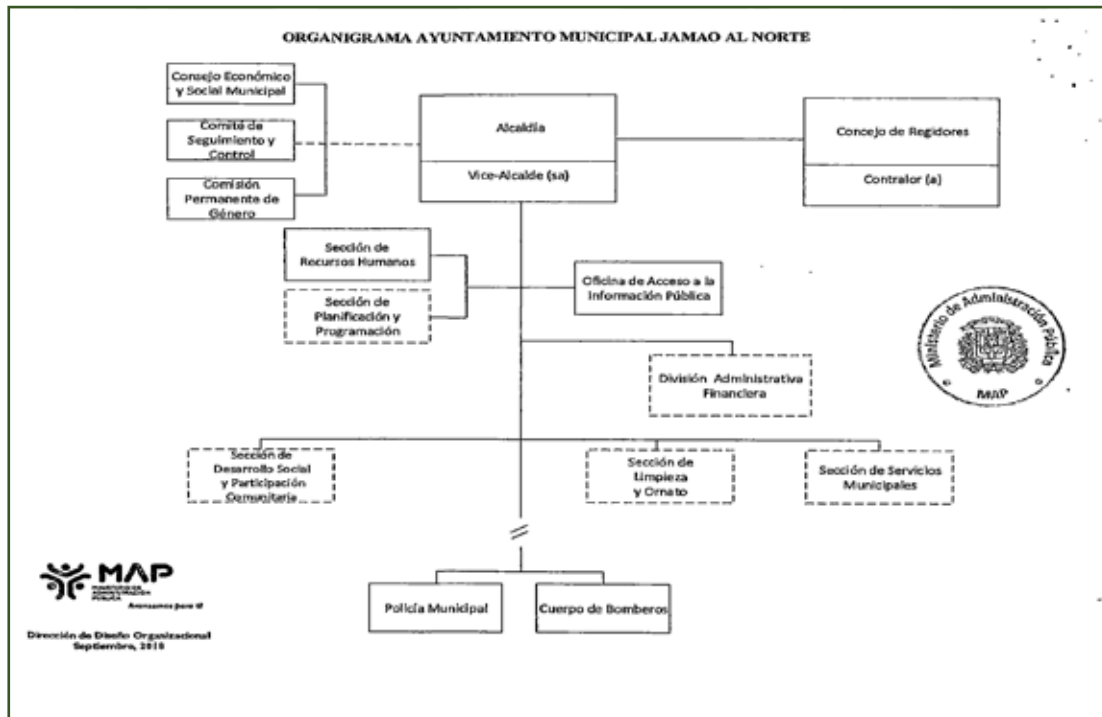
El alcalde del Municipio de Jamao al Norte, en la actualidad es JAIRO MORILLO ARVELO y la vicealcaldesa WENDY BRITO TAVARES. El Concejo de Regidores cuenta con cinco (5) integrantes, dos (02) hombres y tres (03) mujeres, que ostentan la presidencia del Concejo de Regidores.

Está compuesto por 3 regidores del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y 2 del Partido de la Liberación Dominicana (PLD). El Ayuntamiento del Municipio de Jamao al Norte cuenta con una estructura institucional básica pero propia, conformada por: despacho y ante despacho del alcalde, una Sección de Recursos Humanos, una División Administrativa y Financiera, una División de Limpieza y Ornato, Una oficina Municipal de Programación y Planificación,



área de recepción, salón de secciones y un espacio o área de parqueos para vehículos pesados y livianos además otras unidades o departamentos necesarios para una mejor gestión local.

## Organigrama institucional



## Competencias Municipales de Jamao al Norte Gestión 2024-2028

En relación al desarrollo de la gestión, las atribuciones y competencias Municipales consignadas en la Ley 177-07, Título II, Capítulo I, Artículo 19 y otras legislaciones, el Ayuntamiento del Municipio de Jamao al Norte, ha asumido con cierto grado de eficiencia las labores de:

- Construcción de aceras y contenes en todo el Municipio.
- Rehabilitación del camino vicinal Los Moluces
- Reparación del camino vecinal La Filipina
- Reparación de los caminos vecinales La vereda, Arroyo Llano y el Caimoní.
- Construcción del Play de Arroyo del Gato (Etapa 1)
- Construcción Caja de bateo Play La Villa Iván Guzmán
- Construcción Caja de bateo Play La Filipina
- Construcción Caja de bateo Play Las Espinas



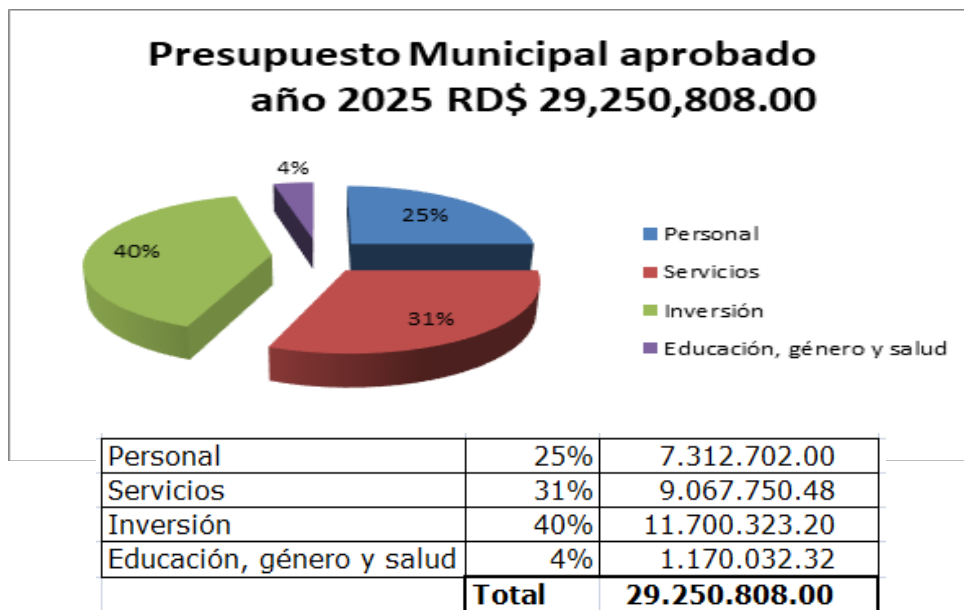
- Reconstrucción Parque Las Caobas
- Construcción verja y niños en cementerio Las Espinas
- Construcción 100 nichos en cementerio Municipal Jamao
- Reparación hogares a personas envejecientes
- Limpieza, ornato público y recolección de residuos sólidos en un 95%, realizándose la disposición final de los desechos en el vertedero del Distrito Municipal de Veragua, siendo este un servicio pagado.
- Jornadas constantes de mantenimiento a las vías rurales del municipio.
- Construcción y puesta en funcionamiento del cuartel de bombero

No obstante, la Alcaldía de Jamao al Norte aun presenta ausencia del desarrollo de acciones dentro del marco de sus atribuciones y competencias legales debido a deficiencias de diversas índoles, entre las que podemos citar:

- Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.
- Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
- Mejor aplicación de Normativas Urbanísticas
- Normativas sobre la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio
- Normativa sobre el uso de áreas verdes

### Presupuesto

El presupuesto Municipal aprobado para el año 2025 es de RD\$29,250,808.00, distribuido de la siguiente manera: Inversión 40%, Servicios 31%, Personal 25%, Programas educativos, de género y salud 4%.





## Manejo Presupuesto

En el informe correspondiente al 24 de abril 2024 hasta el 24 de abril del 2025, colgado en el SISMAP, puede apreciarse que el ingreso del Municipio para ese año fue de unos **RD\$ 26,075,797.00**, los cuales fueron distribuido atendiendo al criterio del por ciento de ley 176-07, es decir un 4% para educación género y salud, un 25% para Gastos de Personal, un 31% para servicios municipal, un 40% de gastos de Capital, además la suma de **RD\$ 4,781,185.36** (cuatro millones setecientos ochenta y un mil cientos ochenta y cinco pesos con treinta y seis centavos), aporte de la liga municipal dentro del programa de apoyo a los gobiernos locales en obras de infraestructura de competencia municipal que responda la demanda comunitaria y a las necesidades de la sociedad.

A través del libre acceso a la información, todo munícipe y organización de la sociedad civil, puede constatar el desempeño tanto financiero como operativo de la gestión municipal. Además es bueno resaltar que el cabildo, para la rendición de cuentas, utiliza la Memoria Anual y los informes trimestrales.

## Relación con el Gobierno Central

Actualmente La Alcaldía del Municipio de Jamao al Norte ha establecido excelentes relaciones con el Gobierno Central y mantiene como objetivo estratégico, el desarrollo del relacionamiento con otras instancias del Gobierno Dominicano. En ese sentido, se observa la realización de acciones en conjunto con otras instancias estatales como la realización de programas de capacitación y formación Municipal con los Ministerios de Administración Pública (MAP), vía el INAP, quienes dieron prioridad al manejo de la INTELIGENCIA EMOCIONAL de los servidores públicos, además el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), quienes centraron sus esfuerzos en el programa de reestructuración del concejo Municipal de desarrollo y el propio proceso de acompañamiento técnico para la implementación del Sistema nacional de Planificación e Inversión Pública en el Municipio.

En el Municipio de Jamao al Norte hay presencia de diferentes instituciones del Gobierno Central que representan al Estado Dominicano, otras de carácter privado que también operan en el Municipio, de las cuales estaríamos ofreciendo detalles a continuación:



1. **Distrito Educativo 0608 Jamao al Norte**
2. **Juzgado de paz**
3. **Fiscalía Municipal**

*Las 3 instituciones antes citadas funcionan en el mismo edificio*



- 4. **Oficialía del Estado Civil**
- 5. **Centro de Cedulación**
- 6. **Junta Electoral**

Las 3 instituciones antes citadas funcionan en el mismo edificio



### Datos generales de interes:

El Municipio de Jamao al Norte cuenta con 7,423 electoral, distribuido en 17 colegios electorales que funcionan de la siguiente manera:

Colegio Electoral	Lugar donde funcional	Electores
0032	Escuela Primaria paraje Hojas Anchas	330
0035	Escuela Primaria sección Las Caobas	431
0036	Escuela Primaria sección Las Caobas	409
0208	Escuela Primaria sección Las Caobas	211
0033	Escuela Primaria Urbana Jamao Centro	496
0034	Escuela Primaria Urbana Jamao Centro	494
0172	Escuela Primaria Urbana Jamao Centro	507
0203	Escuela Primaria Urbana Jamao Centro	574
0001	Politécnico Gabriel Espinal Jamao Centro	551
0207	Politécnico Gabriel Espinal Jamao Centro	547
0037	Escuela Primaria paraje Arroyo del gato	370
0166	Escuela Primaria paraje Las Espinas	339
0165	Escuela Primaria sección Los Brazos	491
0165-A	Escuela Primaria sección Los Brazos	515
0206	Escuela Primaria sección Los Brazos	420
0204	Escuela Primaria paraje La Villa Iván Guzmán	423
0205	Escuela Primaria paraje Palo Roto	315
<b>TOTAL GENERAL ELECTORES INSCRITOS</b>		<b>7,423</b>
<b>TOTAL GENERAL COLEGIOS EN MUNICIPIO</b>		<b>17</b>

### 7. Centro Tecnológico Comunitario

Esta prestigiosa institución tecnológica, dependencia directa de la presidencia de la República oferta más de 30 talleres en distintas áreas del saber y alrededor de 20 cursos técnicos que llegan a las comunidades de manera gratuita. También ofrecemos el colegio EPES



que impacta a 40 niños del nivel inicial, del mismo modo iniciamos con el programa Oportunidad 14-24 con una matrícula de 120 participantes, el mismo busca formarlos con cursos técnico-profesional que puedan insertarlos en el



Mercado laboral o les ayude a emprender su propio negocio, al culminar las ofertas formativas se les entrega la materia prima para iniciar su negocio a través del curso adquirido. Además de sus bonos mensuales de \$1,500 pesos para ayuda y raciones alimenticias.

**Cursos impactados gracias a los acuerdos interinstitucionales con infotep, supérate, ministerio de la mujer, entre otros:** Manejo de Oficina (Word, Excel), Curso Alfabetización digital, Hora código, Taller Marketing Digital, Taller Iniciando un Pequeño Negocio, Taller Ventas en Línea, Taller Administración con los Clientes, Contabilidad, Bartender, Electricidad, Guía Turística, etc.

**Nota:** En general contamos con 16 empleados (2 docentes, 2 facilitadores tecnológico, 4 colaboradores del programa oportunidad 14-24, y 8 personal administrative y de apoyo).

8. **Oficina Municipal de EDENORTE**
9. **Oficina de CORAMOCA**
10. **Hospital Municipal**
11. **Inspectoría Policía Nacional**
12. **Servicio de asistencia 911 y Asistencia Vial**
13. **Funeraria Municipal**





## Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana

El Municipio de Jamao al Norte cuenta con un número significativo de organizaciones sociales y comunitarias que han desarrollado una notable capacidad de incidencia en temas como Medio ambiente, protección del Río Jamao, agua potable, entre otros.



Las principales organizaciones con las que cuenta el Municipio de Jamao al Norte son:

- Unión de Juntas de vecinos Jamao al Norte
- Juntas de vecinos activas en 16 comunidades
- Fundación Fuerza para el viaje
- Iglesias evangélicas (Pentecostal, Templo Bíblico, Rescatando las almas, etc)
- Parroquia Iglesia Católica Asunción de la Virgen María con 16 capillas en todo el Municipio.
- Club Recreativo y Cultural Jamao al Norte
- Fundación para el desarrollo de Jamao al Norte
- Asociación de estudiantes universitarios
- Asociación de motoconchos
- Asociación de Mujeres emprendedoras
- Asociación de ganaderos
- Grupo de caballistas Jamao al Norte
- Grupo de monte motorizado Jamao al Norte
- Empresa de Transporte de pasajero Jamao-Moca-Gaspar Hernández
- Defensa Civil Jamao al Norte
- Asociación de comerciantes de Jamao al Norte

Es importante citar que el Ayuntamiento de Jamao al Norte cuenta con una Unidad de Presupuesto Participativo. La cual para este año 2025 estimó la inversión de RD\$ 1,564,548.45, equivalente a un 13.37% del presupuesto de inversión, que serán ejecutados en las comunidades de Los Moluces, Las Espinas, Arroyo del Gato y una pequeña cuota en construcción de rampas.



Es necesario conocer que esta aplicación del presupuesto participativo se deside agotando unas series de procedimientos y consultando en reuniones con las diferentes comunidades, en busca de consensual y priorizar las necesidades, no obstante, se requiere mejorar este mecanismo de participación en lo relativo a la ejecución de los proyectos acordados con la comunidad, pues se entiende que necesitamos mayor inversión.

## Desarrollo social

**Población:** Según el último censo Nacional de Población y Vivienda en República Dominicana, llevado a cabo en noviembre de 2022. El Municipio de Jamao al Norte cuenta con 7,982 habitantes, de los cuales 3,864 son mujeres y 4,118 serían hombres. Esto indica que 94 de cada cien personas son mujeres. Es importante destacar que según el censo el Municipio de Jamao al Norte cuenta con 3,493 viviendas.

## Educación

La matrícula estudiantil de Jamao al Norte asciende a 1,557 estudiantes en los niveles: Inicial, Básico, Medio, Adulto y Prepara, además una población docente de 175 maestros y 233 entre personal de apoyo y administrativo.



## Salud

En materia de salud el Municipio de Jamao al Norte cuenta con el Hospital Municipal, correspondiente al segundo nivel de atención y un (01) Centro del Primer Nivel (CPN), localizado en la Comunidad de Los Brazos. El Hospital Municipal cuenta con servicios de emergencias y ofrece los servicios de ginecología, pediatría, cirugía, nutrición, psicología, medicina general, odontología, medicina interna, entre otros. El mismo dispone de un laboratorio y servicios dentales de manera limitada y cuenta con 10 camas para internamientos.

## Cartera de servicios

**Necesidades en el area de salud:** Construcción de varias CPN en distintas comunidades



## Cultura e identidad

El Municipio de Jamao al norte cuenta con una rica identidad cultural, que refleja la historia, tradiciones y arraigo con su tierra, la cultura está influenciada por elementos tainos, africanos y españoles, practicante del Catolicismo y Cristianismo. Su nombre tiene raíces tainas relacionados con el río, entre sus tradiciones y costumbres es preciso mencionar:

- Fiestas patronales
- Carnaval
- Velorios de Cruz y resos
- Gastronomía (Sancocho, mofongo, pasteles en hojas, entre otros )

La cultura del Municipio de Jamao al Norte, en el aspecto religioso, está basado en creencias católica y el cristianismo. Dentro de las principales iglesias tenemos: Iglesia Católica Asunción de la Virgen María, Iglesia de Dios Pentecostal , Iglesia Evangélica Templo Bíblico . Iglesia Evangélica Rescatando las Almas, Iglesia Testigos de Jehová , entre otras



Las principales actividades culturales que se desarrollan en el Municipio de Jamao al Norte son:

- Fiestas Patronales Asunción de la Virgen María del 7 al 15 de agosto.
- Carnaval
- Desfiles patrios y estudiantiles
- Caminatas de procesión
- Fiestas
- Juegos populares
- Día de patinajes para niños
- Caminatas de la fe

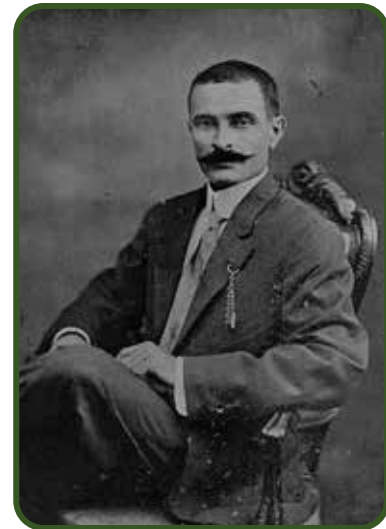




### ● Patrimonio cultural

En el Municipio de Jamao al Norte descansa una Tarja y/o busco del **General Cipriano Bencosme Comprés** en la Comunidad de Las Caobas, la cual ha sido declarado Patrimonio Cultural del Municipio de Jamao al Norte por la sala capitular de este Ayuntamiento Municipal.

El General Bencosme fué ultimado por los soldados de Trujillo el 19 de noviembre de 1930 en Las Caobas (Actual finca de la familia Cepín), combatiendo con valentía hasta su último momento.



### Seguridad ciudadana



El Municipio cuenta con un destacamento policial que está localizado en el Centro del pueblo, adscrito a la Dirección Regional Cibao Central de la Policía Nacional. Cuenta, también, con organismos como la Defensa Civil donde se desarrollan acciones de prevención y rescate, ante la posible ocurrencia de fenómenos naturales que puedan poner en riesgo la vida y las propiedades de las familias del municipio

### Actividades deportivas

En el Municipio de Jamao contamos con un play Municipal y varios en distintas comunidades como: Las Espinas, Los Brazos, La Filipina, La Villa, entre otros, de igual manera existen equipos de softball de adulto en las mayorías de las comunidades y baseball para niños en distintas localidades, en ese mismo orden Jamao al Norte cuenta con una cancha Municipal en Jamao Centro y otra en Los Brazos, aunque cave destacar que en la mayoría de los Centros Educativos existe una cancha. También contamos con campeón de boxeo y pitcher profesional.





Entre las principales actividades deportivas que se realizan en el Municipio estan:

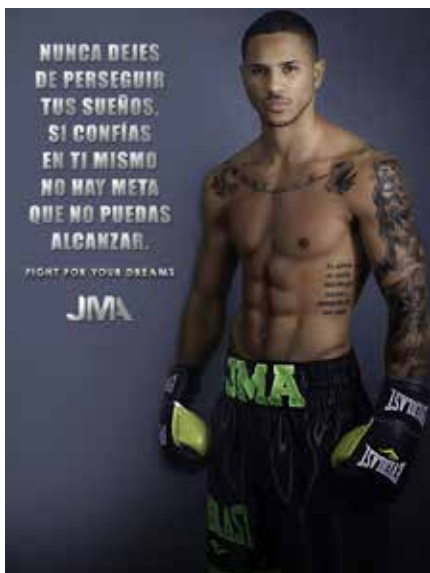
- Torneos de softball
- Torneos de baseball
- Torneos de basketball
- Corrida y/o monte o de motocross
- Cabalgata Municipal
- Corrida de pato al agua
- Premio peculiar Caca de Vaca
- Karate
- Noche de patines

## Figuras que enaltecen el Municipio

### Jóvenes destacados



*Robinson Martínez*



*Jonathan Hernández Alonso*



*Anthony Tejeda Cruz*



## ***El ilustre Dr. Ysidro Alejandro Víctor Tejada Camacho***



### ***El ángel de bata blanca de Jamao al Norte "Positivo"***

Nacido el 21 de mayo de 1954 en el paraje Los Tejada, Las Lagunas Abajo, provincia Espaillat, República Dominicana, el Dr. Ysidro Alejandro Víctor Tejada Camacho es un ejemplo vivo de vocación, servicio y entrega desinteresada a su comunidad. Hijo de la señora Juana Camacho y el señor José Ramón Tejada, contrajo matrimonio con Margarita Rosario Tejada, con quien procreó dos hijos: Alex José Tejada (†) y Rosario Teresa Tejada.

Desde sus primeros años, el Dr. Tejada mostró un profundo compromiso con su formación. Realizó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal, y más adelante se graduó como Doctor en Medicina en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en el año 1983. Complementó su formación con estudios de epidemiología de campo en la Escuela de Salud Pública de Santiago de los Caballeros.

Una vez convertido en médico, dedicó su vida por completo al servicio del prójimo, especialmente en Jamao al Norte, donde se ganó el cariño y respeto de todos. Durante más de tres décadas, ejerció su labor médica en el Hospital Municipal, brindando atención gratuita, cercana y humana a quienes más lo necesitaban.

#### **Trayectoria destacada:**

- **35 años de servicio ininterrumpido** en el Hospital Municipal de Jamao al Norte (1983–2016).
- **29 años al servicio de la Iglesia Católica**, desempeñándose como ministro: 10 años como diácono y 19 como animador de asamblea.
- **Presidente de la Junta Electoral Municipal** desde su fundación en 2004, desempeñando el cargo con responsabilidad y ética.
- **Director de la Junta Distrital de Jamao al Norte** entre el 16 de agosto de 1994 y el 16 de agosto de 1996.
- **Reconocido por el Colegio Médico Dominicano** en dos ocasiones: el 29 de septiembre de 1998 y el 11 de febrero de 2018.
- **Homenajeadado por el Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte** el 22 de diciembre de 2016, como muestra de gratitud por su invaluable labor.



## Participación social y comunitaria

En el territorio existen un conjunto de organizaciones sociales y comunitarias, fundamentalmente juntas de vecinos, la mayoría de ellas afiliadas a la Unión de Juntas de Vecinos del Municipio de Jamao al Norte. De igual modo hay varias entidades que citamos a continuación:

- 16 juntas de vecinos afiliadas a la Union de Juntas de Vecinos
- Fundación Strength for the Journey "Fuerza para el viaje"
- Club Recreativo y Cultural de Jamao al Norte
- Asociación de Ganaderos
- Asociación de Mujeres emprendedoras
- Defensa Civil
- Fundación para el desarrollo de Jamao al Norte
- Academia de líderes

También contamos con entidades deportivas, de servicios, religiosas y más recientemente, el Concejo de Desarrollo Municipal (CDM). Si bien estas entidades trabajan para potenciar el desarrollo del municipio, la mayoría de ellas carecen de planes operativos.

### ***Fundación Strength for the Journey "Fuerza para el viaje"***



### ***Club Recreativo y Cultural***





## Academia de líderes de Jamao al Norte



## Vivienda



El décimo censo de población y vivienda del 2022, se establece que el Municipio de Jamao al Norte cuenta con 3,493 viviendas particulares. Unas 2,877 viviendas están ocupadas, 614 se encuentran desocupadas y 2 son viviendas colectivas. El Municipio cuenta, además, con 2,883 hogares con un promedio de personas por hogar de 2.8 La ocupación nacional a nivel nacional es de

2.9 personas por hogar. Las comunidades del municipio donde las viviendas presentan vulnerabilidad frente a desastres naturales como deslizamientos, inundaciones u otros fenómenos son: Arroyo del agua, Hojas Anchas, La Filipina, Los Moluces, La Villa, Arroyo del Gato, Arrollo Llano.

## Transporte público



Jamao al Norte cuenta con la empresa de transporte SICHOMIHEMO SRL, que ofrece servicios para el transporte público de pasajeros a lo largo de la ruta: Jamao-Gaspar Hernández-Moca, la cual dispone de 22 minibuses y 12 carros con una participación de 40 choferes. En ese mismo orden contamos con servicio de un minibus que transporta todos los hacia la ciudad de Santiago y un Autobus de la

empresa Abreu que cubre la ruta hacia la ciudad capital.

Es preciso citar que nuestro Municipio también ofrece transporte de corto alcance, a través de los denominados motoconchos.



### Infraestructura vial



La principal vía de acceso al Municipio de Jamao al Norte, es la Carretera Jamao-Sabaneta de Yásica, dando acceso a la costa Norte: Puerto Plata, Sosúa, Cabarete, Gaspar Hernández, Río San Juan, Samaná, entre otras, mientras que la misma vía da acceso al sur con San Victor-Jamao, conectando con: Moca, La Vega, Santiago, Tamboril, Ciudad Capital, entre otros.

### Cementerios y fúnebre



Jamao al Norte cuenta con un Cementerio Municipal ubicado en el Centro del pueblo y una funeraria Municipal con planes abiertos para todas las comunidades. Estos servicios son operados directamente desde el Ayuntamiento con un encargado administratibo tanto en la funeraria como en el Cementerio Municipal y,

de igual modo tenemos disponibilidad de varios cementerios en diversas comunidades, estos son:

- Cementerio Municipal Jamao al Norte
- Cementerio Los Brazos
- Cementerio Las Espinas
- Cementerio Las Caobas
- Cementerio Arroyo del Gato



### Ornato, plazas parques y espacios públicos

El Municipio de Jamao al Norte cuenta con un parque principal "Parque Duarte" y otros cinco (05) pequeños espacios públicos que se destinan a la recreación y el esparcimiento en las comunidades de:

- Las Caobas
- Los Brazos
- Arroyo Frío
- La Villa Iván Guzmán
- Palo Roto





**Nota:** *Algunas comunidades necesitan la habilitación de un espacio público o parque para el esparcimiento familiar y recreativo. Es importante destacar que algunas áreas necesitan mejorarlo, acondicionarlo e iluminarlo, incluyendo seguridad y siembra de árboles. También es necesario conseguir terrenos para doctor algunas comunidades de su espacio público o área verde que no cuentan con ella.*

### **Bibliotecas públicas**

Actualmente Jamao al Norte cuenta con 2 Bibliotecas públicas, una da servicio en la 27 de febrero, antiguo local del Ayuntamiento y la Biblioteca CTC, ubicada en el Centro tecnológico Comunitario. En ese mismo orden, la mayoría de los Centros Educativos tienen su propia Biblioteca. Aunque cabe destacar que todas necesitan mayor inversión, ampliación y dotación de libros suficientes para desarrollar los Municipales y ofertar mejor servicio.

### **Mercados y Mataderos**

En el Municipio de Jamao al Norte no hay un mercado ni un matadero organizado. La carencia de un mercado imposibilita que los productores agropecuarios del municipio puedan comercializar sus productos directamente en el territorio, teniendo que viajar a otros pueblos para vender los frutos o rubros que se producen, esto trae como consecuencia que los productos agropecuarios lleguen al Municipio por guaguas vendedoras que lo traen a un mayor precio.

Es necesario citar que la carencia de un matadero organizado conlleva que el sacrificio de animales y expendio de carne se haga directamente por los propietarios de carnicerías en sus establecimientos sin que existan medidas sanitarias para preservar la inocuidad.

### **Limpieza**



La recolección de los residuos sólidos es realizada directamente por el ayuntamiento cuatro, tres, dos o una una vez por semana dependiendo de la comunidad y la necesidad que tengan.

Cabe resaltar que la Alcaldía de Jamao al Norte ha tenido como prioridad desde el inicio de su gestión la Limpieza y recolección de desechos sólidos en un alto nivel, lo que posiciona al Municipio dentro de los más limpios en todo



el país, esto gracias a la implementación de programas que conllevan a los ciudadanos a la limpieza como es el caso de: Jamao recicla o un día con la comunidad.

El sitio de disposición final de residuos sólidos del Municipio de Jamao al Norte, es hacia el Vertedero de Veragua Sabaneta de Yásica, perteneciente a la provincial de Puerto Plata, esto gracias a un contrato pagadero entre los alcaldes de la zona.

### **Agua potable**

El Municipio de Jamao al Norte cuenta con servicio de agua potable, la cual es tomada de unos de sus principales afluentes próximo al charco de Pepe y es almacenada en un tanque de unos 3 millones de galones ubicado en la comunidad de La Laguna, luego de ser almacenada por sistema de bombeo se procede al tratamiento a cargo de CORAMOCA y finalmente se procede a la distribución por tuberías que van a lo largo de las calles de manera subterráneas. Es importante conocer que contamos con tanque de almacenamiento interno en las comunidades siguiente:

- La Laguna
- Palo Blanco
- Las Caobas
- Boca de Jamao
- El Ramonal
- Las Espinas
- Palo Roto

### **Aguas residuales**

El Municipio de Jamao al Norte no cuenta con sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de las aguas residuales. Las aguas residuales que se generan en hogares y comercios van a los arroyos y cañadas que desembocan en el Río, aumentando su grado de contaminación. Además, diversas viviendas poseen pozos sépticos, que por igual contaminan las aguas subterráneas y otras entidades tipo granja de pollos o cedos que lanzan desechos al río.

Actualmente La Alcaldía de las manos con la comunidad y varios grupos defensores del medio ambiente, luchan incansablemente en busca de soluciones para preservar el río y un medio ambiente sano.



## **Economía**

### **Población Económicamente**

El Municipio de Jamao al Norte, tiene una economía diversificada, con actividades como la agricultura, el comercio, la ganadería y el turismo que son el motor impulsor de la economía. De igual modo las remesas desde diferentes países.

la población económicamente activa (PEA) de Jamao al Norte, según datos del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, era de aproximadamente 3,041 personas, lo que representaba alrededor del 38% de la población total del municipio. En ese mismo período, la tasa de desempleo abierto se situaba en un 13%.

En la actualidad, el Municipio ha experimentado un crecimiento en su sector turístico, especialmente a través del proyecto Jamao Ecotours, que ha generado más de 80 empleos directos en seis localidades. Este proyecto ha permitido a los residentes, especialmente a los jóvenes, acceder a oportunidades de empleo y educación, contribuyendo al desarrollo económico local.

Además del turismo, las principales actividades económicas de Jamao al Norte incluyen la agricultura (producción de plátano, café, yuca y aguacate) y la ganadería (crianza de pollos para carne y huevos). Estas actividades son fundamentales para el sustento de la comunidad y complementan el crecimiento del sector turístico.

Aunque el turismo ha impulsado la economía local, hay necesidad de mejorar algunos caminos vecinales para conectar estas comunidades con otras, crear más fuentes de empleo para garantizar un desarrollo económico sostenible y equitativo para todos.

### **Empleo**

Los principales empleos son suplidos por el sector público: Ayuntamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), la Junta Central Electoral (JCE), Ministerio de Interior y Policía, El Ministerio Público, entre otros empleos y oficios de relevancia están representados por el comercio, destacándose algunos salones de belleza, talleres de mecánica, talleres soldadura, talleres de ebanistería, farmacias, ferreterías, supermercados, colmados y personas dedicadas al transporte en motoconchos. Otra parte considerable de la población se dedica a actividades agropecuarias.



### Actividad económica

Una parte importante de la economía del Municipio de Jamao al Norte está determinada por las remesas provenientes fundamentalmente de Estados Unidos, si bien existen medianos y pequeños comercios como ferreterías, colmados y supermercados, entre otros. La agricultura y la ganadería, igualmente tienen una fuerte presencia en la economía local.

La principal problemática del sector primario es la falta de asistencia técnica adecuada para los productores, carencia de insumos, falta de apoyo para la preparación de la tierra, falta de semillas y acceso a financiamiento para la cosecha. Se destaca que existe una buena disponibilidad de tierras, pero se requiere asesoramiento técnico y financiamiento para ponerlas a producir mediante la implementación de nuevas tecnologías y el desarrollo de iniciativas emprendedoras o colectivas.

Las actividades económicas del sector secundario están constituidas por talleres de ebanistería, herrerías, pintura y desabolladura, construcciones, y pequeñas empresas.

El sector terciario de la economía está integrado por colmados, ferreterías, farmacias, bancas de apuestas y supermercados. Las actividades más relevantes del sector informal en el Municipio son los motoconchos, salones de belleza, chiriperos, empleados domésticos.

### Pobreza



El Municipio de Jamao al Norte, ubicado en la provincia Espaillat, enfrenta desafíos significativos relacionados con la pobreza, especialmente en sus comunidades rurales. Según informes , Muchas familias en áreas como Las Espinas, Arroyo Llano, Arroyo Frío y Hojas Anchas viven en condiciones de pobreza extrema, con viviendas precarias, pisos de tierra y acceso limitado a servicios básicos .

A nivel regional, el Cibao Norte, al que pertenece Jamao al Norte, es una de las zonas con menor tasa de pobreza general en el país, registrando un 14.5% en 2024, una mejora respecto al 16.2% en 2023 . Sin embargo, esta cifra promedio oculta disparidades significativas entre áreas urbanas y rurales. Mientras que las zonas urbanas



han experimentado mejoras, las comunidades rurales siguen enfrentando niveles de pobreza.

En resumen, aunque el Cibao Norte muestra avances en la reducción de la pobreza general, Jamao al Norte y algunas de sus comunidades rurales continúan enfrentando niveles de pobreza y carecen de inversiones significativas que puedan mejorar sus condiciones de vida.

Jamao al Norte aún cuenta con gran cantidad de terreno sin explotar para el establecimiento y desarrollo de industrias hoteleras, proyecto de zona franca, entre otros. Cuenta también con condiciones favorables para seguir desarrollando el ecoturismo, Los diferentes balnearios, montañas y el verdor de sus bosques, ofrecen oportunidades para seguir creciendo.

Cabe destacar que el Gobierno Central, a los fines de mitigar los niveles de pobreza y desigualdad ha incorporado a parte de la población pobre de Jamao al Norte, a los programas de combate a la pobreza que implementan a través de Supérate:

- Aliméntate
- Programa Aprende
- Bono Mabre
- Bonogas
- Programa avanza
- Asistencia Escolar

## Oportunidades y limitaciones

### 1-Potencial turístico natural

**Riqueza hídrica:** el Río Jamao y otros cuerpos de agua ofrecen oportunidades para el ecoturismo, deportes acuáticos y turismo de aventura.

**Belleza escénica:** zonas montañosas y paisajes naturales que atraen al turismo interno y extranjero.

**Turismo comunitario en crecimiento:** Especialmente en zonas como Las Espinas, Arroyo del Gato, El Caimito, etc.

### 2-Ubicación estratégica

**Cercanía:** con Municipios como Moca, Gaspar Hernández y Cabarete facilita el comercio, el turismo y la movilidad.

**Vías de acceso:** Mejorables que pueden integrarse a rutas eco-turísticas regionales.



### 3-Recursos agrícolas

**Suelo fértil:** Ideal para cultivos de cacao, café, yuca, plátano y otros rubros agropecuarios.

**Producción agropecuaria:** Con potencial de mejora en tecnología y encadenamiento de valor.

### 4-Capital humano joven

**Presencia significativa de jóvenes:** Estos podrían ser capacitados y vinculados a proyectos productivos, turísticos o tecnológicos.

### 5-Organización comunitaria

Presencia de asociaciones comunitarias y cooperativas que pueden ser aliadas en procesos de desarrollo participativo.

### 6-Potencial para energías renovables

El entorno natural y caudal de ríos permiten explorar opciones como microhidroeléctricas o paneles solares para comunidades aisladas

## Limitaciones del Municipio de Jamao al Norte

- Algunos Caminos vecinales en mal estado dificultan el transporte de productos agrícolas y el acceso a zonas turísticas.
- Limitada capacidad técnica y financiera del ayuntamiento para ejecutar proyectos a largo plazo sin apoyo externo.
- Limitado acceso a tecnología y conectividad en algunas comunidades, esto afecta la educación, el emprendimiento y la integración al mercado digital.
- **Desempleo y migración juvenil:** La falta de oportunidades laborales fomenta la migración hacia centros urbanos o al extranjero.
- **Riesgos ambientales:** Vulnerabilidad ante inundaciones, deslizamientos y degradación de cuencas por prácticas inadecuadas.
- **Débil promoción turística:** Poca inversión en señalización, servicios turísticos básicos y marketing del destino.

## Medio Ambiente y Gestión de riesgo

### Uso y cobertura del suelo

El uso y la cobertura del suelo en Jamao al Norte, están influenciados por varios factores como la geografía, la agricultura y los asentamientos humanos, presentando en gran parte de su territorio zonas turísticas ecológicas, agrícolas y bosques.



**Agricultura en laderas:** El uso agrícola en zonas de fuerte pendiente puede intensificar la erosión y degradar el suelo si no se aplican prácticas de conservación.

**Movimientos de masa:** Las pendientes pronunciadas y las lluvias pueden generar deslizamientos de tierra, especialmente en áreas deforestadas.

### **Medio Ambiente: Turismo Ecológico y Reforestación**

Jamao al Norte, ha experimentado avances significativos en la protección del medio ambiente y la gestión de riesgos, consolidándose como un referente en sostenibilidad y resiliencia comunitaria. Aquí se promueve activamente el turismo ecológico, destacándose por actividades como el kayak en el río Yásica y excursiones a lugares como Los Tinajones y Cola de Pato. Estas iniciativas no solo atraen visitantes, sino que también fomentan la conservación de los recursos naturales locales.

El Plan Estratégico de la Provincia Esparillat (PEDEPE) lideró una jornada de reforestación en la comunidad Las Espinas, donde se plantaron más de 800 árboles de cabirma y caoba. Esta acción contó con la participación activa de la comunidad y autoridades locales, fortaleciendo así la vegetación y preservando el entorno natural.

El Ministerio de Agricultura Junto a la Alcaldía, lanzaron un proyecto integral para la recuperación de los recursos naturales en las subcuencas de los ríos Jamao. Este proyecto incluye la siembra de café, cacao y frutales, el mejoramiento de pastos mediante sistemas silvopastoriles y la plantación de árboles forestales, beneficiando directamente a unas 4,000 familias y abarcando aproximadamente 210,000 tareas de tierra.

### **Gestión de Riesgos: Preparación y Resiliencia**

En cuanto a la gestión de riesgos, Jamao al Norte ha implementado diversas estrategias para fortalecer su resiliencia ante desastres naturales. En 2025, se llevó a cabo un taller sobre Gestión de Riesgo y Cambio Climático, impartido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, con el objetivo de capacitar a los actores locales en la identificación y mitigación de riesgos.

El Municipio también ha desarrollado un Plan Municipal de Desarrollo que enfatiza la protección del medio ambiente y la utilización sostenible de los recursos naturales. Este plan incluye medidas para prevenir y mitigar riesgos asociados a fenómenos naturales, como tormentas y deslizamientos de tierra.

Además, se han establecido alianzas con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para fortalecer la gestión del riesgo y la protección ambiental,



promoviendo una respuesta coordinada ante emergencias y fomentando la participación comunitaria en simulacros y actividades de capacitación.

## Reconocimiento y Mejora en la Gestión Municipal

Gracias a estas iniciativas, Jamao al Norte ha experimentado una notable mejora en su gestión Municipal. En menos de un año, el Municipio ascendió en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP), pasando de la posición 108 a ocupar el primer lugar, con una calificación del 98.10%. Este logro se atribuye a una planificación rigurosa, inversión en infraestructura y equipos, y una gestión transparente y participativa.

En resumen, Jamao al Norte se ha consolidado como un modelo de desarrollo sostenible y gestión efectiva del riesgo, combinando la conservación ambiental con la participación comunitaria y una administración municipal eficiente.

## Hidrografía



La hidrografía de Jamao al Norte, está marcada por la presencia de varios ríos y arroyos importantes que juegan un papel clave en la vida agrícola, ambiental, turística y social de la zona.

Principales cuerpos de agua:

**Río Jamao:** Es uno de los ríos más importantes del Municipio y da nombre a la localidad. Nace en la Cordillera Septentrional y atraviesa gran parte del territorio de Jamao al Norte, es conocido por sus aguas limpias y paisajes naturales, lo que lo hace atractivo para el ecoturismo y actividades recreativas como el rafting.

**Río Veragua:** Otro río relevante en la zona, afluente del río Jamao, su cuenca también es utilizada para actividades agrícolas y abastecimiento de agua.

**Río Blanco (también conocido como Arroyo Blanco):** Cruza parte del municipio y aporta a la red hídrica local.



**Río Grande:** Aunque su curso principal está en zonas cercanas, influye en la hidrografía del Municipio por su conexión indirecta a través de afluentes.

**Afluentes y arroyos menores:** Existen muchos arroyos pequeños y quebradas que alimentan estos ríos principales, especialmente en zonas montañosas y rurales.

### Características generales

La hidrografía de Jamao al Norte se desarrolla principalmente en la vertiente norte de la Cordillera Septentrional. El régimen de lluvias de la zona permite que los cuerpos de agua mantengan un caudal relativamente constante durante el año. Los ríos son fundamentales para el riego de cultivos, consumo humano (con tratamiento) y uso doméstico en comunidades rurales.

### Altimetría

El Municipio de Jamao al Norte, presenta una altimetría variada debido a su posición en las laderas de la Cordillera Septentrional. Esta diversidad de elevaciones contribuye a su atractivo natural y a las actividades ecoturísticas que se desarrollan en la zona.

### Altimetría de Jamao al Norte

- **Altitud media:** Aproximadamente 262 metros sobre el nivel del mar.
- **Altitud mínima:** Cerca de 8 metros, en las áreas más bajas del Municipio
- **Altitud máxima:** Alcanza hasta 913 metros en las zonas montañosas.

Estas variaciones altitudinales crean un paisaje de colinas y montañas que alberga una rica biodiversidad y ofrece oportunidades para actividades como senderismo, kayak y observación de la naturaleza.

### Geomorfología

La geomorfología de Jamao al Norte, está caracterizada principalmente por su localización en una zona montañosa que forma parte de la Cordillera Septentrional. A continuación, se detallan sus principales rasgos geomorfológicos:

### Relieve

**Montañoso y accidentado:** Jamao al Norte se encuentra dentro de un terreno montañoso, con elevaciones moderadas que no alcanzan gran altitud, pero sí presentan pendientes significativas.

**Cordillera Septentrional:** Esta cadena montañosa recorre el norte de la isla y atraviesa Jamao al Norte, influyendo directamente en su topografía.



**Valle de pequeños ríos:** Entre los pliegues montañosos hay valles estrechos por donde fluyen varios cursos de agua, que moldean el terreno y contribuyen a la erosión y sedimentación local.

### **Hidrografía y erosión**

**Río Jamao:** Atraviesa la zona, siendo un importante modelador del relieve local. Forma valles aluviales y zonas más planas donde se han asentado comunidades.

**Erosión hídrica:** Por el alto régimen de lluvias y la pendiente del terreno, la erosión hídrica es un proceso activo, especialmente en zonas de cultivo o sin cobertura vegetal.

### **Formaciones geológicas**

**Rocas sedimentarias y volcánicas:** La región presenta una mezcla de rocas sedimentarias (como calizas y margas) y algunas intrusiones ígneas, características del origen geológico complejo de la Cordillera Septentrional.

**Karstificación:** En algunas zonas con calizas, es posible encontrar indicios de procesos kársticos (disolución de la roca), aunque no tan desarrollados como en otras regiones del país.

### **Principales problemáticas ambientales en el Municipio**

El Municipio presenta varias problemáticas ambientales que afectan tanto al medio ambiente como a la calidad de vida de sus habitantes. A continuación, se enumeran algunas de las principales:

**Contaminación de ríos y fuentes hídricas:** Río Jamao y otros afluentes presentan niveles de contaminación por:

- Vertido de aguas residuales domésticas sin tratamiento.
- Desechos sólidos arrojados directamente en los cauces.
- Uso de agroquímicos en actividades agrícolas cercanas a las fuentes de agua.

**Manejo inadecuado de residuos sólidos:** La Falta de Construcción e instalación de una estación de transferencia intermunicipal para la disposición final de los residuos sólidos no reciclados del Municipio con mira a minimizar el impacto ambiental, utilizando técnicas de compactación medio ambiental.

### **Vertederos improvisados o a cielo abierto que generan:**

- Contaminación del suelo y acuíferos.
- Proliferación de vectores de enfermedades.
- Problemas estéticos y de salubridad.

**Deforestación y degradación del suelo:**

- Tala indiscriminada para fines agrícolas y uso de leña.
- Prácticas agrícolas no sostenibles que provocan erosión.
- Pérdida de cobertura forestal que afecta la biodiversidad y el microclima.
- Extracción de materiales de los ríos

**Contaminación por uso excesivo de agroquímicos:**

Uso intensivo de fertilizantes y pesticidas en cultivos y fincas, esto provoca:

- Contaminación del suelo y las aguas subterráneas.
- Afectación a la salud de productores y consumidores.

**Vulnerabilidad ante fenómenos naturales:**

Inundaciones frecuentes por la ubicación geográfica y el desbordamiento del río Jamao.

- Deslizamientos de tierra en zonas montañosas debido a la deforestación.
- Escasa infraestructura de mitigación de riesgos.

**Falta de educación y concientización ambiental:**

- Bajo nivel de participación ciudadana en temas ambientales.
- Débil integración de la educación ambiental en escuelas y comunidades.





### **Presión sobre recursos naturales por el turismo:**

Aunque el ecoturismo es una oportunidad, el crecimiento desorganizado puede:

- Aumentar la contaminación.
- Dañar ecosistemas sensibles (ríos, montañas, áreas boscosas).

### **Gestión ambiental en el Municipio de Jamao al Norte**

Nuestro Municipio ha experimentado avances significativos en los últimos años, con iniciativas orientadas a la protección de los recursos naturales, la educación ambiental y la participación comunitaria.

**Planificación y políticas ambientales:** La intención es convertir a Jamao al Norte en un Municipio protector del medio ambiente, promoviendo el uso sostenible de sus recursos naturales garantizando la sostenibilidad y conservación.



En 2024, el ayuntamiento emitió una resolución para fortalecer la gestión ambiental Municipal, destacando la importancia de la colaboración con la comunidad y la implementación de programas de educación ambiental.

### **Educación y participación comunitaria**



La alcaldía ha desarrollado programas de sensibilización y educación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, fomentando la participación activa de la comunidad en la protección del entorno. Además, se han realizado capacitaciones en temas de reducción de riesgos y cambio climático, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Municipio ante desafíos ambientales.

### **Casos de contaminación y acciones legales**

En 2024, se logró una sentencia judicial contra una empresa porcina que durante ocho años vertió desechos al río Jamao al Norte, afectando la salud y economía de las comunidades locales. La sentencia incluyó una condena millonaria y la obligación de restaurar el daño ambiental causado.



### **Reconocimientos y avances institucionales**

En 2025, la alcaldía de Jamao al Norte alcanzó el primer lugar en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP), destacándose por mejoras en la recolección de desechos sólidos, planificación y transparencia administrativa .

### **Desafíos actuales**

A pesar de los avances, el Municipio enfrenta desafíos como la extracción ilegal de arena de los ríos, lo que ha llevado a acciones por parte del Ministerio de Medio Ambiente, incluyendo la incautación de vehículos utilizados en estas actividades.

En resumen, Jamao al Norte ha mostrado un compromiso creciente con la gestión ambiental, implementando políticas y acciones concretas para la protección de su entorno natural y la promoción de un desarrollo sostenible.









## Análisis foda

### Institucionalidad

#### **Fortalezas**

- Ubicación geográfica estratégica, con recursos naturales y potencial turístico y cercanía a zonas productivas agrícolas y ganaderas.
- Capital humano comprometido en áreas clave del Ayuntamiento.
- Presencia de organizaciones comunitarias activas (Junta de vecinos, asociaciones, etc).
- Excelente desempeño en la recogida de los desechos sólidos, manteniendo el Municipio limpio y organizado, apostando a la buena imagen del pueblo para todos nuestros visitantes.
- Buenas relaciones con el gobierno Central.
- Reconocimiento como un Municipio de tradiciones culturales y festividades populares.
- Contamos con Algunos equipos pesados y vehículos para recolección y transporte de los desechos sólidos.
- Contamos con una funeraria Municipal y terreno para la construcción del cuartel de bomberos.

#### **Debilidades**

- Limitada capacidad técnica y financiera del Ayuntamiento para ejecutar grandes proyectos.
- Deficiencia en algunas infraestructuras viales, sanitarias y de algunos servicios básicos.
- Poca recaudación de arbitrios e impuestos Municipales.
- Débil planificación urbana y ambiental.
- Falta de señalización vial.
- Falta de una sucursal del banco de Reservas u otra entidad bancaria fuerte, que garantice seguridad financiera al Municipio.
- Falta de agentes policiales suficiente para que puedan trasladarse a todas las comunidades y garantizar la seguridad ciudadana en todos los aspectos.
- Falta de un mercado Municipal para fomentar la agricultura para negocio y garantizar las ventas de rubros y afines para el agricultor.
- Falta de funcionamiento de la Panadería Municipal y el Centro de Acopio de la asociación de ganaderos para garantizar un precio estable de la leche y sus derivados y abastecer todas las necesidades de pan y lácteos las escuelas.



## **Oportunidades**

- Las vías principales de acceso al Municipio están mejoradas y en buen estado.
- El Gobierno Central dispone de programas de apoyo para asfaltado de las calles.
- El SISMAP dispone de un monitoreo permanente para la eficiencia administrativa de la gestión.
- El PEDEPE funge como impulsor del Desarrollo Provincial.
- El MEPyD ofrece asistencia técnica al Municipio.
- Preparación del equipo de trabajo del Ayuntamiento y disposición para aprender y trabajar en equipo.
- Desarrollo del ecoturismo y turismo rural, aprovechando ríos, montañas y paisajes.
- Acceso a fondos internacionales para desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- Cooperación con ONG y agencias de desarrollo para proyectos sociales y comunitarios.
- Potencial para alianzas público privadas que impulsen la infraestructura y el empleo.
- Creciente interés en la economía verde y la gestión de residuos sólidos.

## **Amenazas**

- No se recibe el presupuesto necesario por ley (10%) para brindar servicio con calidad en cantidad suficiente.
- Insuficiencia de agentes policiales.
- Dependencia externa para la disposición final de desechos sólidos.
- Cambio climático y fenómenos naturales, como crecida de ríos e inundaciones.
- Migración de jóvenes a zonas urbanas o al extranjero, reduciendo la fuerza laboral local y aumentando el escape de grandes cerebro.
- Contaminación de ríos y zonas verdes por mala gestión de residuos.
- Falta de continuidad en los proyectos Municipales debido al cambio de autoridades.



## Confortabilidad ciudadana

<b><u>Fortalezas</u></b>	<b><u>Debilidades</u></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de espacios públicos (parques, plazas, canchas) ya habilitados.</li><li>• Buena disposición de servicios básicos (agua, electricidad, recolección de basura) en la mayoría de las zonas.</li><li>• Compromiso institucional con el bienestar ciudadano.</li><li>• Redes comunitarias activas que promueven el mantenimiento de los espacios.</li><li>• Personal técnico o áreas Municipales especializadas en obras públicas y desarrollo urbano.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Infraestructura urbana deteriorada o insuficiente en algunas zonas.</li><li>• Bajo presupuesto Municipal para mantenimiento continuo.</li><li>• Débil coordinación entre áreas Municipales responsables de servicios urbanos.</li><li>• Falta de planificación a largo plazo en confort y calidad de vida ciudadana.</li><li>• Desigualdad en el acceso a servicios y espacios públicos según zonas.</li></ul>
<b><u>Oportunidades</u></b>	<b><u>Amenazas</u></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a fondos estatales, internacionales o de ONGs para mejorar infraestructura urbana.</li><li>• Posibilidad de implementar tecnologías inteligentes para la gestión urbana (smart cities).</li><li>• Creciente participación ciudadana en procesos de planificación y presupuesto participativo.</li><li>• Potencial turístico o recreativo de ciertos espacios públicos.</li><li>• Tendencias globales hacia el urbanismo sostenible y la planificación centrada en las personas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crecimiento urbano desordenado que limita la confortabilidad.</li><li>• Inseguridad en espacios públicos que desincentiva su uso.</li><li>• Cambio climático que impacta infraestructura (calor extremo, lluvias intensas).</li><li>• Presión de intereses privados sobre espacios públicos.</li><li>• Desinformación o apatía ciudadana respecto al cuidado de su entorno.</li></ul>



## Dinámica económica

<p style="text-align: center;"><b><u>Fortalezas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de recursos naturales y paisajes con alto potencial ecoturístico.</li> <li>• Producción agrícola/artesanal con identidad local y valor cultural.</li> <li>• Mano de obra local con conocimientos tradicionales en agricultura, pesca, artesanía, etc.</li> <li>• Existencia de pequeñas empresas o cooperativas productivas.</li> <li>• Buena disposición de la comunidad hacia el turismo sostenible.</li> <li>• Afluentes suficientes con gran atractivo natural.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>Debilidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel de tecnificación y valor agregado en la producción local.</li> <li>• Falta de infraestructura adecuada para recibir turistas (vías de acceso, señalización, servicios).</li> <li>• Débil promoción turística y escasa visibilidad en canales digitales.</li> <li>• Escaso acceso a financiamiento y capacitación técnica para emprendedores.</li> <li>• Carencia de articulación entre sectores productivos y turísticos.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b><u>Oportunidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés creciente en el ecoturismo y en experiencias auténticas y sostenibles.</li> <li>• Acceso a programas de financiamiento y capacitación para emprendedores rurales (Fedat, Banco Agrícola, etc).</li> <li>• Posibilidad de articular rutas turísticas con circuitos productivos (agroturismo, talleres artesanales, etc.).</li> <li>• Alianzas con ONGs, universidades o sector privado para fomentar el desarrollo económico local.</li> <li>• Aumento de la demanda de productos locales y ecológicos en mercados nacionales e internacionales.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>Amenazas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Degradación ambiental que puede afectar tanto la producción como el atractivo turístico.</li> <li>• Competencia desleal de productos importados o industrializados.</li> <li>• Riesgo de masificación turística que afecte la identidad y sostenibilidad de los destinos.</li> <li>• Inestabilidad económica que disminuya el consumo interno o la inversión.</li> <li>• Cambio climático que afecte la producción agrícola o el acceso a recursos naturales.</li> </ul>



## Sostenibilidad medioambiental

### **Fortalezas**

- Existencia de normativas ambientales Municipales o Nacionales que respaldan la gestión sostenible.
- Áreas naturales protegidas o con potencial de conservación.
- Experiencia previa en campañas de limpieza, reciclaje o Educación ambiental.
- Personal técnico o aliados institucionales con conocimientos sobre cambio climático y residuos.
- Compromiso de ciertos sectores de la comunidad con prácticas sostenibles.
- Tenemos Programas de promoción a la reforestación y fomento de las buenas prácticas en asuntos medio ambientales.

### **Debilidades**

- Deficiente cobertura de servicios de recolección en algunas zonas de difícil acceso, tratamiento de aguas residuales y disposición final de residuos.
- Baja capacidad institucional o falta de recursos para fiscalización y cumplimiento de normativas ambientales.
- Limitada cultura ambiental en la población (quema de basura, vertidos ilegales, desperdicio de agua).
- Ausencia de sistemas formales de reciclaje o economía circular.
- Vulnerabilidad del territorio a desastres (inundaciones, sequías, deslizamientos) por falta de adaptación climática.
- Falta de un cuartel medio ambiental para evitar la tala de árboles, extracción de materiales, controlar la caza y pesca desordenada y dar seguimiento.

### **Oportunidades**

- Acceso a financiamiento internacional (ej. fondos climáticos, cooperación ambiental) para proyectos sostenibles.
- Posibilidad de implementar programas de educación y sensibilización ambiental en escuelas y comunidades.
- Integración del cambio climático en planes Municipales de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Potencial de creación de empleos verdes en reciclaje, manejo de residuos y saneamiento ambiental.
- Innovaciones tecnológicas disponibles para la gestión eficiente de residuos y aguas residuales.

### **Amenazas**

- Aumento de eventos extremos debido al cambio climático (tormentas, sequías prolongadas, olas de calor).
- Contaminación de fuentes de agua y suelos por mala gestión de residuos o aguas residuales.
- Presión urbana o agrícola sobre ecosistemas frágiles.
- Riesgo sanitario por acumulación de residuos y deficiente saneamiento en comunidades vulnerables.
- Desinterés político o cambios de gobierno que no quieran dar prioridad o seguimiento a los temas ambientales.



## Lineas de proyectos y objetivos estratégicos

**Línea Estratégica 1: (Institucional):** Contexto historico, geográfico y gobernabilidad

Listado de Acciones Propuestas	Ámbito		Principales Aliados Estratégicos
	Competencia Municipal	Gestión	
1 Adecuación de estructura orgánica a las necesidades de Jamao		X	MAP y MEPyD
2 Completar el Equipamiento pesado del Ayuntamiento, con el objetivo de dar mantenimiento continuo a las vías urbanas, caminos rurales y completar las vías y trochas necesarias para comunicar las comunidades.	X	X	MOPC, medio ambiente y Liga Municipal Dominicana
3 Equipamiento y automatización del departamento de tesorería del ayuntamiento e instalación de un software modernizado de cobro y contabilidad en esta oficina para tener mejor control de los arbitrios y los recursos que entran y salen en este departamento.	X		Ayuntamiento Municipal
4 Construcción y puesta en funcionamiento del destacamento de Bomberos del Municipio.	X	X	Interior y Policía, Ayuntamiento Municipal, Gobierno Central y comité de apoyo de bomberos
5 Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Jamao (POT)		X	MEPyD y Ayuntamiento Municipal
6 Formulación e implementación de las normativas de Uso de los Espacios Públicos e Instalaciones Municipales.	X		Ayuntamiento Municipal
7 Gestión y/o creación de la oficina de promoción turística	X	X	Ayuntamiento, Turismo
8 Construcción del Edificio Municipal que aloja la Alcaldía	X	X	Gobierno Central, Liga Municipal
9 Remodelacion Parque Comunidad Las Caobas	X	X	Gobierno Central y Ayuntamiento Municipal



**Línea Estratégica 2: Social y seguridad ciudadana:** Desarrollo social, uso del territorio y movilidad "Equipamiento y servicios"

Listado de Acciones Propuestas	Ámbito		Principales Aliados Estratégicos
	Competencia Municipal	Gestión	
1 Lanza r Programas de capacitación sobre la importancia del desarrollo de empresas locales para impulsar el crecimiento sostenible del municipio mediante la creación y fortalecimiento de instituciones y empresas que fomenten el ecoturismo, la agroindustria, la ganadería sostenible y el emprendimiento local.	X	X	Ayuntamiento-MIC , MIPYME y CTC
2 Programas de ayudas del gobierno local con becas para estudiantes universitarios, cursos técnico superior, programación de talleres de fortalecimiento y emprendimiento, además programa de ayuda para recetas médicas a personas de bajos recursos.	X	X	Ayuntamiento y CTC
3 Impulso desde el gobierno local para que los politécnicos fomenten las buenas prácticas con los estudiantes y puedan sacar un producto capacitado técnicamente hablando y puedan insertarse en el mercado laboral.	X	X	Ministerio Educación- Ayuntamiento y CTC
4 Ampliación de los tanques de almacenamiento de agua potable.		X	INAPA CORAMO CA
5 Seguimiento para la Rehabilitación del tendido eléctrico municipal e iluminación de todo el Municipio, abarcando las comunidades más lejanas	X	X	Ayuntamiento y EDENORTE
6 Programa de mantenimiento de las tomas de agua de los ríos.	X	X	INAPA, CORAMO CA y Salud pública
7 Apoyo desde el gobierno local a las fundaciones, Juntas de vecinos, iglesias e instituciones sociales, con mira a que sean incluidas en el plan Provincial y/o Nacional	X		Ayuntamiento Municipal
8 Rotulación y señalización de las vías urbanas y destinos turísticos de la localidad.	X	X	MOPC- Ayuntamiento, Turismo
8 Programa de capacitación continua a la población en general sobre protección al medio ambiente	X	X	Ministerio Educación- Ayuntamiento y CTC
9 Elaboración del plan de contingencia y/o acción para la reducción de riesgo, desastre y adaptación al cambio climático del comité Municipal de prevención, mitigación y Respuestas.	X	X	Ayuntamiento-Policía Nacional, Defensa Civil, EDENORTE , Hospital Municipal, Bomberos y CTC



### Línea Estratégica 3: Dinámica Económica

Listado de Acciones Propuestas	Ámbito		Principales Aliados Estratégicos	
	Competencia Municipal	Gestión		
1	Construcción de una planta procesadora de productos lácteos con un programa de mejoramiento de los productos lácteos que incluya calidad y marca, involucrando el sector ganadero y afines en todo el litoral del Municipio de Jamao al Norte.	X	X	MIC, MIPYME, Asociación de Mujeres emprendedoras, ASOGAJAN
2	Programa de captación de inversionistas Nacionales y extranjeros para la construcción de infraestructuras turísticas en todo el litoral del Municipio, para la generación de empleos sostenibles para las comunidades y oportunidades para todos los Municipios.	X	X	Ayuntamiento, Turismo, Clóster ecoturístico de Espaillat
3	Creación de programas para fomentar el desarrollo de cooperativas, instituciones Bancarias, financieras y asociaciones que impulsen el desarrollo económico del Municipio.	X	X	Ayuntamiento, Idecoop
4	Canalización de una sucursal del banco de reservas en el Municipio para ofrecer seguridad al sector empresarial y la municipalidad en general y ofrecer oportunidades de crecimiento	X	X	Concejo Provincial, Mesa seguridad y banreservas
5	Desarrollo de un programa de formalización de las empresas y comercios locales para que sean proveedores del estado, tengan su RNC y estén asociados a las Mypimes legalmente.	X	X	Ayuntamiento, MIC, MIPYME y dirección general de compras y contrataciones
6	Programas de apoyo económico a la micro y mediana empresa con planes de financiamiento al sector comercial, implementando préstamos blandos para que tengan oportunidad de crecimiento y expansión	X	X	FEDA, Banco Agrícola y Bancos del Estado
7	Canalización de construcción de invernaderos en el municipio con financiamiento gubernamental para la producción de vegetales y hortalizas bajo ambiente controlado	X	x	Agricultura, FEDA y Banco Agrícola



### Línea Estratégica 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Listado de Acciones Propuestas	Ámbito		Principales Aliados Estratégicos	
	Competencia Municipal	Gestión		
1	Construcción e instalación de una estación de transferencia intermunicipal para la disposición final de los residuos sólidos no reciclados del Municipio con mira a minimizar el impacto ambiental, utilizando técnicas de compactación medio ambiental.	X	X	Do-Sostenible y Ayuntamiento Municipal
2	Implementación del programa de reciclaje Jamao-Recicla en busca de disminuir los residuos sólidos producidos por el Municipio y educar la población para el reciclaje.	X	X	Ayuntamiento y medio ambiente
3	Creación de la oficina o cuartel medioambiental y nombramiento de su personal, con el objetivo de proteger los recursos naturales y el impacto medioambiental, reduciendo en su máxima expresión la tala y quema de árboles, extracción de materiales, controlar la caza y pesca, además evitar la contaminación ambiental y envenenamiento de los ríos.		X	Medio ambiente
4	Programas de educación continua sobre cambio climático, reforestación de la cuenca hídrica de los ríos Jamao, Yásica y Arroyo Blanco; zona de la represa, Boca Jamao, zona céntrica del municipio, las Espinas, etc y preservación del medio ambiente		X	Agricultura
5	Construcción de viveros y afines en lugares estratégicos (en el Centro del Municipio, las Espinas y Arroyo Frío, Etc)		X	Agricultura
6	Realizar un plan de manejo agroforestal de Jamao con un mapeo del suelo y la vegetación actual y potencial.		X	Agricultura
7	Construcción de una planta de tratamiento y manejo de aguas residuales en el Municipio cabecera	X	X	Ayuntamiento, Inapa, Coramoca, Agricultura y Medio Ambiente
8	Construcción del alcantarillado sanitario del casco urbano del Municipio, con mira a transportar aguas residuales y evitar el en taponamiento y desborde de zanjas y cañadas que afectan la parte céntrica del Municipio.	X	X	Ayuntamiento, Inapa y Coramoca



# **Matriz de programación de la inversión local 2024.2028**





**Eje No.1 Contexto historico, geográfico y gobernabilidad local**

Lineas estratégicas de desarrollo	Objetivo de la gestión Municipal	Proyectos	Duración	Costo (RD\$)	Año de ejecución			
					2025	2026	2027	2028
Un gobierno local institucionalmente fortalecido, con una gestión participativa y transparente para el desarrollo.	Mejorar y Fortalecer la estructura funcional y operativa del ayuntamiento	Adecuación de estructura orgánica a las necesidades de Jamao	6 meses	12,000.00				
		Completar el Equipamiento pesado del Ayuntamiento	4 años	6,000,000				
		Equipamiento y automatización del departamento de tesorería e instalación de un software.	6 meses	500,000				
		Construcción y puesta en funcionamiento del destacamento de Bomberos del Municipio	4 años	16,240,229.40				
		Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Jamao (POT)	4 meses	20,000				
		Formulación e implementación de las normativas de Uso de los Espacios Públicos e Instalaciones Municipales.	3 meses	130,000				
		Gestión y/o creación de la oficina de promoción turística	4 años	300,000				
		Construcción del edificio Municipal que aloja la Alcaldía y sus oficinas	4 años	36,042,604.24				
		Remodelación Parque Comunidad Las Caobas	1 años	110,640.34				

**Inversión total aproximadamente eje No.1 RD\$ 59,355,473.98**



**Eje No.2 Desarrollo social, uso del territorio y movilidad, equipamiento y servicios básicos**

Lineas estratégicas de desarrollo	Objetivo de la gestión Municipal	Proyectos	Duración	Costo (RD\$)	Año de ejecución			
					2025	2026	2027	2028
Formar a Jamao al Norte, para que sea un Municipio unido socialmente y con una ciudadanía activa, propositiva y responsable.	Mejorar el sentir del pueblo en base a su identidad y sostenibilidad, económicamente hablando.	Programas de capacitación sobre la importancia del desarrollo de empresas locales para impulsar el crecimiento sostenible del municipio	4 meses	35,000				
		Programas de ayudas del gobierno local con becas para estudiantes universitarios y cursos técnico superior.	4 años	350,000				
		Ampliación de los tanques de almacenamiento de agua potable.	4 años	1,000,000				
	Brindar atención a la población más vulnerable.	Seguimiento para la Rehabilitación del tendido eléctrico municipal e iluminación.	1 año	300,000				
		Apoyo desde el gobierno local a las fundaciones, Juntas de vecinos, iglesias e instituciones sociales.	4 años	188,000				
	Garantizar la gestión integral de los equipos para que el agua potable llegue a todas las comunidades y estén electrificadas.	Rotulación y señalización de las vías urbanas y destinos turísticos de la localidad.	6 meses	110,000				
		Elaboración del plan de contingencia y/o acción para la reducción de riesgo, desastre y adaptación al cambio climático.	6 meses	75,000				
	Brindar seguridad y confianza a la población en momentos necesarios	Rehabilitación de los caminos vecinales de: La Filipina, Los Moluces, La Vereda, Arroyo Llano, El Caimoni.	4 años	2,087,414				
		Construcción de aceras, contenes, y rampas en el Municipio.	2 años	1,062,586				
		Construcción de Play, Caja de bateo, Parques e instalaciones deportivas.	4 años	1,889,147				
		Construcción Nichos y verjas en cementerio Las Espinas y reparación vivienda palo Roto.	3 años	1,000,000				

**Inversión total aproximadamente eje No.2 RD\$ 8,097,147**



<b>Eje No.3 Dinámica económica</b>								
Lineas estratégicas de desarrollo	Objetivo de la gestión Municipal	Proyectos	Duración	Costo (RD\$)	Año de ejecución			
					2025	2026	2027	2028
Generar dinamismo económico aprovechando nuestros recursos naturales y espacios para generar empleos	Promover y desarrolla iniciativas de apoyo a las Mipymes	Construcción de una planta procesadora de productos lácteos con un programa de mejoramiento de los productos que incluya calidad y marca, involucrando el sector ganadero y afines.	4 años	6,000,000				
		Programas de captación de inversionistas Nacionales y extranjeros para la construcción de infraestructuras turísticas.	4 años	50,000				
		programas para fomentar el desarrollo de cooperativas, instituciones Bancarias, financieras y asociaciones que impulsen el desarrollo económico del Municipio.	6 meses	30,000				
		programas de formalización de las empresas y comercios locales para que sean proveedores del estado, tengan su RNC y estén asociados a las Mypimes legalmente.	3 meses	35,000				
		Canalización de construcción de invernaderos en el municipio con financiamiento gubernamental para la producción de vegetales y hortalizas bajo ambiente controlado	1 año	50,000				
<b>Inversión total aproximadamente eje No.3 RD 6,165,000</b>								



Eje No.4 Medio Ambiente y Recursos Naturales								
Lineas estratégicas de desarrollo	Objetivo de la gestión Municipal	Proyectos	Duración	Costo (RD\$)	Año de ejecución			
					2025	2026	2027	2028
Promover el desarrollo de un Municipio ambientalmente sostenible, mediante la protección y conservación de sus cuencas hidrográficas y recursos naturales, fomentando una cultura ambiental responsable y la participación activa de la comunidad en la gestión sostenible del territorio.	Garantizar la protección del medio ambiente y sus recursos Naturales en todo el litoral del Municipio y Ríos más cercanos.	Construcción e instalación de una estación de transferencia intermunicipal para disposición final de los residuos sólidos no reciclados del Municipio.	4 años	6,000,000				
		Implementación del programa de reciclaje Jamao-Recicla.	3 meses	20,000				
		Creación de la oficina o cuartel medioambiental	6 meses	25,000				
		Programas de educación continua sobre cambio climático, reforestación de la cuenca hídrica de los ríos.	4 años	30,000				
		Construcción de viveros y afines en lugares estratégicos.	2 años	500,000				
		Construcción de una planta de tratamiento y manejo de aguas residuales en el Municipio cabecera.	4 años	5,000,000				
		Construcción del alcantarillado sanitario del casco urbano del Municipio para transportar las aguas residuales	4 años	4,000,000				
<b>Inversión total aproximadamente eje No.4 RD\$ 15,575,000</b>								
<b>Inversión total aproximada según eje 1,2,3 y 4</b>								
<b>RD\$ 89,192,620.98</b>								



# Fichas técnicas de proyectos





<b>Nombre del Proyecto:</b> <b><i>Adecuación de estructura orgánica a las necesidades de Jamao</i></b>
<b>Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:</b>
<b>Línea Estratégica 1:</b> Un gobierno local institucionalmente fortalecido, con una gestión participativa y transparente para el desarrollo.
<b>Objetivo:</b> Mejorar y Fortalecer la estructura funcional y operativa del ayuntamiento
<b>Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:</b> Cumplir estrictamente con las disposiciones que les confiere la Ley 176-07 al ayuntamiento de Jamao al Norte, ya que, nuestro Municipio requiere de una estructura orgánica funcional y que sea coherente con las características y necesidades del territorio
<b>Descripción del proyecto / Principales actividades:</b> El proyecto consiste en hacer una revisión y análisis del organigrama del ayuntamiento para adecuarlo a las necesidades y características del municipio.
<b>Para ello es preciso:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico para revisión y elaboración del organigrama.</li> <li>• Aprobación del organigrama por parte del Concejo de Regidores.</li> <li>• Implementación</li> </ul>
<b>Vinculación del proyecto con la END y los ODS:</b>
<b>Objetivo específico:</b> Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos hídricos locales.
<b>Principales aliados estratégicos:</b> MEPyD y MAP
<b>Posibles aliados estratégicos:</b> MEPyD y MAP
<b>Costo estimado: RD\$ 12,000.00 Duración: 6 meses</b>



<b>Nombre del Proyecto:</b> <b><i>Equipamiento y automatización del departamento de tesorería del Ayuntamiento.</i></b>
<b>Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:</b> Línea <b>Estratégica 1:</b> Un gobierno local institucionalmente fortalecido, con una gestión participativa y transparente para el desarrollo.
<b>Objetivo:</b> Modernizar y fortalecer el funcionamiento del Departamento de Tesorería del Ayuntamiento mediante el equipamiento tecnológico y la automatización de sus procesos administrativos y financieros, con el fin de mejorar la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión de los recursos públicos.
<b>Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:</b> Actualmente, el Departamento de Tesorería enfrenta limitaciones operativas debido al uso de herramientas obsoletas y procesos manuales, lo que genera retrasos, errores humanos y dificultades para mantener la trazabilidad y transparencia en el manejo de los recursos municipales. La modernización mediante el equipamiento y automatización permitirá una gestión más eficaz, reducirá los riesgos administrativos y financieros, y mejorará la atención a la ciudadanía. Además, contribuirá al cumplimiento de normativas contables y de rendición de cuentas ante los órganos de fiscalización, consolidando la confianza pública en la administración municipal
<b>Descripción del proyecto / Principales actividades:</b> Este proyecto contempla la adquisición de equipos tecnológicos y la implementación de un sistema integral de gestión financiera para el Departamento de Tesorería del Ayuntamiento. Incluye la instalación de software contable y administrativo, así como la capacitación del personal para su correcta utilización. La automatización permitirá llevar un control más eficaz de los ingresos y egresos, facilitará la generación de informes financieros en tiempo real, y contribuirá a una mejor toma de decisiones.
<b>Para ello es preciso:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo de la comunidad e instituciones. <b>(está en proceso)</b></li><li>• Aprobación por el Concejo de Regidores. <b>(está en proceso)</b></li><li>• Implementación <b>(está en proceso)</b></li></ul>
<b>Vinculación del proyecto con la comunidad</b>
<b>Objetivo específico:</b> Implementar un sistema de gestión financiera digital que permita automatizar procesos clave como ingresos, egresos, pagos y reportes contables.
<b>Principales aliados estratégicos:</b> Ayuntamiento Municipal
<b>Posibles aliados estratégicos:</b> MEPyD y MAP
<b>Costo estimado: RD\$ 500,000.00 Duración: 6 meses</b>



<p><b>Nombre del Proyecto:</b>  <b><i>Construcción y puesta en funcionamiento del destacamento de Bomberos del Municipio</i></b></p>
<p><b>Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:</b>  <b>Línea Estratégica 1:</b> Un gobierno local institucionalmente fortalecido, con una gestión participativa y transparente para el desarrollo.</p> <p><b>Objetivo:</b> Construir y poner en funcionamiento un destacamento de bomberos en el municipio de Jamao al Norte para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, prevenir riesgos y proteger la vida, los bienes y el medio ambiente de la comunidad.</p>
<p><b>Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:</b> El Municipio de Jamao al Norte carece actualmente de un destacamento de bomberos, lo que limita gravemente su capacidad de respuesta ante emergencias y pone en riesgo la seguridad de la población. En caso de incendios u otras situaciones críticas, la asistencia depende de unidades de municipios vecinos, lo que implica tiempos de espera elevados y mayores pérdidas humanas y materiales. Este proyecto es esencial para garantizar la seguridad ciudadana, salvaguardar vidas, propiedades y recursos naturales, así como cumplir con las normativas nacionales en materia de gestión de riesgos y protección civil. Además, contribuirá al desarrollo integral del municipio, creando empleo, mejorando la infraestructura local y fortaleciendo la gobernanza municipal.</p>
<p><b>Descripción del proyecto / Principales actividades:</b> El proyecto contempla la construcción de una edificación que cumpla con los estándares técnicos y operativos requeridos para un destacamento de bomberos, incluyendo áreas de alojamiento, oficinas administrativas, garaje para camiones y zona de entrenamiento. Además, se dotará con equipos contra incendios, herramientas de rescate, uniformes de protección, sistemas de comunicación y al menos una unidad móvil. También se contempla la contratación de personal capacitado y la implementación de un plan de entrenamiento y concientización ciudadana. El destacamento funcionará las 24 horas del día y estará orientado a brindar respuestas efectivas ante incendios, accidentes, inundaciones y otras emergencias en Jamao al Norte y comunidades aledañas.</p> <p><b>Para ello es preciso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional e internacional y el gobierno Central.</li> <li>• Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.</li> <li>• Implementación</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Vinculación del proyecto con la END y los ODS:</b></p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir una infraestructura adecuada y funcional que sirva como base operativa para el Cuerpo de Bomberos del municipio.</li> <li>2. Equipar el destacamento con las herramientas, equipos y vehículos necesarios para atender incendios, rescates y otras emergencias.</li> <li>3. Incorporar y capacitar personal técnico y operativo para brindar un servicio de atención rápida y eficiente a la población.</li> <li>4. Establecer un sistema de coordinación con otras instituciones de respuesta y prevención de desastres a nivel municipal y provincial.</li> <li>5. Fomentar la cultura de prevención de riesgos en la comunidad mediante charlas, talleres y simulacros.</li> </ol>
<p><b>Principales aliados estratégicos:</b> Ayuntamiento Municipal, Interior y Policía, Comité de Apoyo de bombero</p>
<p><b>Posibles aliados estratégicos:</b> Ayuntamiento Municipal, Interior y Policía, Comité de Apoyo de bombero</p>
<p><b>Costo estimado: RD\$ 16,240,229.40 Duración: 4 años</b></p>



<p><b>Nombre del Proyecto:</b> <i>Creación y puesta en funcionamiento de la oficina de promoción turística del Municipio.</i></p>
<p><b>Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:</b>  <b>Línea Estratégica 1:</b> Un gobierno local institucionalmente fortalecido, con una gestión participativa y transparente para el desarrollo.</p> <p><b>Objetivo:</b> Establecer una Oficina de Promoción Turística que impulse el desarrollo sostenible del turismo local mediante la planificación, promoción y gestión de los atractivos naturales, culturales y comunitarios del municipio.</p>
<p><b>Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:</b> El municipio cuenta con importantes recursos naturales, paisajes, tradiciones y manifestaciones culturales con gran potencial para el turismo sostenible. Sin embargo, la falta de una estructura institucional dedicada a su promoción limita la visibilidad, organización y aprovechamiento de estos activos. La creación de una Oficina de Promoción Turística permitirá articular esfuerzos públicos y privados, atraer visitantes, generar empleos, dinamizar la economía local y fortalecer la identidad territorial. Este proyecto también responde a la necesidad de diversificar la economía municipal y posicionar al municipio como un destino atractivo, competitivo y sostenible en el mercado turístico nacional e internacional.</p>
<p><b>Descripción del proyecto / Principales actividades:</b> Este proyecto consiste en la creación y puesta en marcha de una Oficina de Promoción Turística que funcionará como ente técnico del Ayuntamiento encargado de planificar, coordinar y ejecutar iniciativas relacionadas con el desarrollo turístico del municipio. La oficina será equipada con mobiliario, computadoras, materiales promocionales y contará con personal capacitado en turismo, mercadeo y gestión cultural. Se desarrollará una estrategia de promoción que incluya alianzas institucionales, campañas publicitarias, participación en ferias y la promoción digital del destino. Además, se impulsarán programas de fortalecimiento de capacidades para actores locales vinculados al turismo comunitario, ecoturismo, gastronomía y servicios complementarios.</p> <p><b>Para ello es preciso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de las instituciones locales, apoyo del Ministerio de turismo y la comunidad en genera.</li> <li>• Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.</li> <li>• Implementación</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Vinculación del proyecto con la END y los ODS:</b></p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear una oficina física dotada de recursos humanos, materiales y tecnológicos para la promoción turística.</li> <li>2. Diseñar y ejecutar una estrategia de promoción que resalte los atractivos turísticos del municipio a nivel local, nacional e internacional.</li> <li>3. Coordinar acciones con actores locales (comunitarios, emprendedores, guías, hoteleros, artesanos, etc.) para fortalecer la oferta turística.</li> <li>4. Generar contenido promocional (folletos, videos, redes sociales, señalética, página web, etc.) que posicione al municipio como destino turístico.</li> <li>5. Fomentar el turismo sostenible, inclusivo y respetuoso del medio ambiente y la identidad cultural local.</li> </ol>
<p><b>Principales aliados estratégicos:</b> Ministerio de turismo de la República Dominicana y Ayuntamiento Municipal.</p>
<p><b>Posibles aliados estratégicos:</b> Ministerio de turismo de la República Dominicana.</p>
<p><b>Costo estimado: RD\$ 300,000 Duración: 4 años</b></p>



<p><b>Nombre del Proyecto:</b>  <b>Constucción del Edificio Municipal que alojará la Alcaldía y sus oficinas</b></p>
<p><b>Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:</b>  <b>Línea Estratégica 1:</b> Un gobierno local institucionalmente fortalecido, con una gestión participativa y transparente para el desarrollo.</p>
<p><b>Objetivo. Objetivo General:</b> Construir un edificio moderno, funcional y sostenible que centralice y optimice el funcionamiento de la Alcaldía y sus oficinas administrativas, mejorando la atención a la ciudadanía y fortaleciendo la gestión pública local.</p>
<p><b>Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:</b> Actualmente, las oficinas de la alcaldía municipal se encuentran dispersas en diferentes locales, lo que genera dificultades operativas, pérdida de tiempo, mayores costos administrativos y una atención deficiente al ciudadano. La falta de una infraestructura adecuada ha limitado la capacidad institucional de respuesta frente a las necesidades crecientes de la población.</p> <p>La construcción de un nuevo edificio municipal responde a la necesidad de modernizar la gestión pública, garantizar condiciones dignas de trabajo para los funcionarios y ofrecer un servicio más eficiente, accesible y organizado a la ciudadanía. Además, el proyecto se alinea con los planes de desarrollo urbano sostenible, fomentando el ordenamiento territorial y el fortalecimiento institucional.</p>
<p><b>Descripción del proyecto / Principales actividades:</b> El proyecto contempla la construcción de un edificio municipal, ubicado en el de la ciudad. Este edificio albergará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La oficina del alcalde y su gabinete.</li> <li>• Dependencias administrativas clave como Planeación, Tesorería, Secretaría General, Jurídica, entre otras.</li> <li>• Áreas de atención al ciudadano, salas de reuniones, archivo general y zonas de espera.</li> <li>• Espacios de uso común: baños, comedor, ascensores y rampas para personas con movilidad reducida.</li> <li>• Sistemas tecnológicos modernos para el manejo de la información y la atención digital al ciudadano.</li> <li>• Elementos de arquitectura sostenible, como paneles solares, ventilación natural y uso eficiente de recursos.</li> </ul>
<p><b>Para ello es preciso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de las instituciones y del gobierno central y la comunidad en general.</li> <li>• Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.</li> <li>• Implementación</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Vinculación del proyecto con la END y los ODS:</b></p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar una infraestructura arquitectónica adecuada que cumpla con los estándares técnicos, ambientales y de accesibilidad requeridos para edificaciones públicas.</li> <li>• Mejorar la atención al ciudadano, brindando espacios adecuados, señalización clara y accesibilidad universal.</li> <li>• Impulsar el desarrollo urbano y económico local, generando empleo durante la construcción y revitalizando el entorno del nuevo edificio.</li> <li>• Promover la sostenibilidad ambiental, incorporando sistemas de eficiencia energética, manejo adecuado de residuos y uso racional del agua.</li> </ul>
<p><b>Principales aliados estratégicos:</b> Gobierno Central y Liga Municipal Dominicana.</p>
<p><b>Posibles aliados estratégicos:</b> Gobierno Central y Liga Municipal Dominicana</p>
<p><b>Costo estimado: RD\$ 36,042,604.24 Duración: 4 años</b></p>



<b>Nombre del Proyecto:</b> <b><i>Remodelación del parque Comunidad Las Caobas</i></b>	
<b>Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:</b>	
<b>Línea Estratégica 1:</b> Un gobierno local institucionalmente fortalecido, con una gestión participativa y transparente para el desarrollo.	
<b>Objetivo:</b> Mejorar y revitalizar el parque de la Comunidad Las Caobas mediante una remodelación integral que garantice espacios públicos seguros, inclusivos, funcionales y ambientalmente sostenibles, promoviendo la recreación, el deporte y la convivencia ciudadana.	
<b>Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:</b>	
<b>Descripción del proyecto / Principales actividades:</b>	
<b>Para ello es preciso:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional e internacional y el gobierno Central.</li> <li>• Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.</li> <li>• Implementación</li> </ul>	
<b>Vinculación del proyecto con la END y los ODS:</b>	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovar las áreas verdes, senderos y mobiliario urbano del parque para mejorar su funcionalidad y estética.</li> <li>• Construir y adecuar zonas recreativas y deportivas, como áreas infantiles, canchas, gimnasios al aire libre y espacios para actividades culturales.</li> <li>• Garantizar la accesibilidad universal mediante la instalación de rampas, señalización y caminos adecuados para personas con movilidad reducida.</li> <li>• Mejorar la seguridad del parque mediante la instalación de luminarias LED, cámaras de vigilancia y cercado perimetral.</li> <li>• Fomentar la conciencia ambiental, incluyendo elementos como áreas de reciclaje, reforestación y sistemas de riego eficientes.</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	Ayuntamiento Municipal
<b>Posibles aliados estratégicos:</b>	Ayuntamiento Municipal
<b>Costo estimado: RD\$ 110,640.34 Duración: 1 año</b>	



### Nombre del Proyecto:

***Desarrollo de programas de capacitación sobre la importancia del desarrollo de empresas, becas para estudiantes, apoyo a las juntas de vecinos, fundaciones e iglesias para impulsar el crecimiento económico y social del Municipio de Jamao al Norte.***

#### Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:

**Línea Estratégica 2:** Formar a Jamao al Norte, para que sea un un Municipio unido socialmente y con una ciudadanía activa, propositiva y responsable.

**Objetivo:** Impulsar el crecimiento económico y social del Municipio de Jamao al Norte mediante el desarrollo de programas de capacitación empresarial, otorgamiento de becas estudiantiles y fortalecimiento del trabajo de juntas de vecinos, fundaciones e iglesias locales.

#### Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:

El Municipio de Jamao al Norte enfrenta desafíos estructurales relacionados con la pobreza, el desempleo juvenil, la falta de oportunidades educativas y el limitado acceso a herramientas para el desarrollo empresarial. Este proyecto responde a la necesidad urgente de empoderar a la comunidad mediante acciones concretas que generen capacidades, impulsen la educación y fortalezcan el tejido social e institucional. Al invertir en formación, educación y colaboración comunitaria, se crea una base sólida para un desarrollo económico sostenible e inclusivo que beneficie a todos los sectores del municipio.

#### Descripción del proyecto / Principales actividades:

El proyecto contempla tres ejes principales:

- 1. Capacitación y Emprendimiento:** Se organizarán talleres, cursos y seminarios gratuitos o subvencionados para formar a emprendedores y negocios locales en temas clave como planificación estratégica, marketing digital, administración financiera y acceso a microcréditos.
- 2. Programa de Becas:** Se establecerá un fondo de becas mediante alianzas con el sector privado, ONGs y gobiernos locales, destinado a estudiantes meritorios o en situación de vulnerabilidad para que puedan continuar sus estudios.
- 3. Apoyo Institucional a Organizaciones Comunitarias:** Se brindará asistencia técnica y materiales a juntas de vecinos, iglesias y fundaciones, incluyendo capacitación en formulación de proyectos, liderazgo comunitario y rendición de cuentas. También se fomentará la creación de redes colaborativas entre estas organizaciones para potenciar su impacto.

#### Para ello es preciso:

- Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional e internacional y el gobierno Central.
- Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.
- Implementación



**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos**

- 1. Capacitación Empresarial:** Diseñar e implementar programas de formación para emprendedores y pequeños empresarios sobre gestión empresarial, finanzas, innovación y desarrollo sostenible.
- 2. Apoyo Educativo:** Crear un sistema de becas dirigido a estudiantes de bajos recursos para fomentar su acceso a la educación secundaria, técnica y superior.
- 3. Fortalecimiento Comunitario:** Brindar apoyo institucional y logístico a las juntas de vecinos, fundaciones e iglesias locales para mejorar su capacidad de gestión y ejecución de proyectos comunitarios.
- 4. Fomento a la Participación Ciudadana:** Estimular la participación activa de los ciudadanos en actividades de desarrollo económico y social mediante talleres, foros y encuentros comunitarios.

**Principales aliados estratégicos:**

Ayuntamiento Municipal

**Posibles aliados estratégicos:**

- Ministerio de Educación (MINERD)
- Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
- Infotep (Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional)
- Universidades y centros educativos locales y regionales
- Organizaciones no gubernamentales (ONGs) nacionales e internacionales
- Fundaciones comunitarias y religiosas
- Iglesias locales (católicas, evangélicas, etc.)
- Empresas privadas con programas de responsabilidad social empresarial(RSE)
- Agencias de cooperación internacional (PNUD, USAID, BID, etc.)

**Costo estimado: RD\$ 573,000 varios programas con una Duración de: 4 años**



**Nombre del Proyecto:**  
***Ampliación de los tanques de Agua potable en todo el litoral del Municipio y las comunidades***

**Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:**

**Línea Estratégica 2:** Formar a Jamao al Norte, para que sea un un Municipio unido socialmente y con una ciudadanía activa, propositiva y responsable.

**Objetivo:** Garantizar el acceso sostenible y equitativo al agua potable en todo el litoral del Municipio y sus comunidades mediante la ampliación, rehabilitación y construcción de tanques de almacenamiento, mejorando así la calidad de vida de los habitantes.

**Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:**

El acceso al agua potable es un derecho humano esencial y un pilar fundamental del desarrollo social y económico. En muchas zonas del litoral del municipio y sus comunidades, el sistema de almacenamiento y distribución de agua es insuficiente, obsoleto o inexistente, lo que provoca escasez, enfermedades de origen hídrico y una reducción en la calidad de vida de los ciudadanos. La ampliación de tanques de agua potable permitirá no solo mejorar la cobertura del servicio, sino también fortalecer la resiliencia de las comunidades ante el cambio climático, sequías y otras emergencias. Este proyecto responde a una necesidad urgente de inversión en infraestructura básica para garantizar la salud pública y el bienestar colectivo.

**Descripción del proyecto / Principales actividades:**

El proyecto contempla tres fases:

**1. Fase de Diagnóstico y Planificación:**

- Levantamiento de información técnica y social.
- Identificación de las comunidades con mayor necesidad.
- Diseño de ingeniería de los nuevos tanques y planes de ampliación.

**2. Fase de Ejecución:**

- Ampliación y rehabilitación de tanques existentes.
- Construcción de nuevos tanques con materiales duraderos y de bajo mantenimiento.
- Instalación de sistemas complementarios como bombas, válvulas y redes de distribución.

**3. Fase de Educación y Gestión Comunitaria:**

- Formación de comités comunitarios de gestión del agua.
- Charlas sobre el uso racional del agua y mantenimiento básico de la infraestructura.
- Vinculación con autoridades municipales para asegurar sostenibilidad a largo plazo.

Para ello es preciso:

- Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional y el gobierno Central.
- Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.
- Implementación



**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos**

1. Diagnosticar las necesidades actuales de almacenamiento y distribución de agua potable en el litoral y las comunidades del municipio.
2. Ampliar y rehabilitar los tanques de agua existentes, aumentando su capacidad de almacenamiento y eficiencia operativa.
3. Construir nuevos tanques de agua potable en comunidades donde actualmente no existen sistemas adecuados de almacenamiento.
4. Mejorar la infraestructura de distribución para asegurar un suministro regular, seguro y suficiente a todas las comunidades beneficiadas.
5. Fomentar la participación comunitaria y la conciencia sobre el uso responsable del agua a través de campañas educativas

**Principales aliados estratégicos:** Ayuntamiento, CORAMOCA

**Posibles aliados estratégicos:**

- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Juntas de vecinos y líderes comunitarios
- Organizaciones no gubernamentales con enfoque en agua y saneamiento (como Plan RD, World Vision, Water.org)
- Cooperación internacional (PNUD, Banco Mundial, USAID, BID)
- Empresas del sector construcción e hidráulico con programas de responsabilidad social empresarial (RSE)
- Iglesias y fundaciones locales involucradas en el desarrollo comunitario

**Costo estimado: RD\$ 1,000,000**

**Duración: 4 años**



<p><b>Nombre del Proyecto:</b>  <b><i>Elaboración del plan de contingencia y/o acción para la reducción de riesgo, desastre y adaptación al cambio climático</i></b></p>
<p><b>Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:</b></p> <p><b>Línea Estratégica 2:</b> Formar a Jamao al Norte, para que sea un un Municipio unido socialmente y con una ciudadanía activa, propositiva y responsable.</p> <p><b>Objetivo:</b> Diseñar e implementar un plan de contingencia integral orientado a reducir los riesgos de desastres y fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático en el Municipio, mediante acciones preventivas, educativas y de respuesta coordinada.</p>
<p><b>Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:</b></p> <p>El municipio enfrenta vulnerabilidades crecientes ante fenómenos naturales como tormentas, inundaciones, sequías y temperaturas extremas, intensificadas por el cambio climático. Muchas comunidades carecen de planes estructurados para prevenir, mitigar o responder a estos eventos, lo que pone en riesgo la vida, la salud y los medios de subsistencia de sus habitantes. La elaboración de un plan de contingencia y acción permitirá al municipio actuar de forma anticipada y organizada, minimizando los daños, reduciendo pérdidas humanas y económicas, y construyendo comunidades más resilientes. Este tipo de preparación es fundamental para proteger a la población.</p>
<p><b>Descripción del proyecto / Principales actividades:</b></p> <p><b>Para ello es preciso:</b></p> <p>El proyecto se desarrollará en cuatro etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Diagnóstico y Evaluación de Riesgos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de amenazas naturales y vulnerabilidades locales.</li> <li>• Mapeo de zonas de alto riesgo y comunidades prioritarias.</li> </ul> </li> <li><b>2. Diseño del Plan de Contingencia y Adaptación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de protocolos de evacuación, comunicación y respuesta.</li> <li>• Identificación de recursos críticos y puntos seguros.</li> <li>• Integración de acciones de adaptación al cambio climático (infraestructura verde, reforestación, manejo del agua, etc.).</li> </ul> </li> <li><b>3. Capacitación y Formación Comunitaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres con juntas de vecinos, líderes escolares, iglesias y organizaciones comunitarias.</li> <li>• Simulacros de evacuación y preparación ante emergencias.</li> </ul> </li> <li><b>4. Validación y Difusión del Plan:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del plan a las autoridades locales.</li> <li>• Difusión en medios locales, centros educativos y espacios comunitarios.</li> <li>• Establecimiento de comités de seguimiento.</li> </ul> </li> </ol> <p><b>Para ello es preciso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de las instituciones, la comunidad en general.</li> <li>• Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.</li> <li>• Implementación</li> </ul>



**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos**

1. Identificar los riesgos naturales y antrópicos más frecuentes y críticos en el municipio (inundaciones, deslizamientos, sequías, incendios, etc.).
2. Diseñar protocolos de actuación y respuesta rápida ante emergencias y desastres naturales.
3. Capacitar a líderes comunitarios, juntas de vecinos y autoridades locales en gestión de riesgos y adaptación climática.
4. Incorporar estrategias de adaptación al cambio climático en los planes de desarrollo municipal y comunitario.
5. Crear redes comunitarias de prevención y monitoreo, con participación ciudadana y enfoque inclusivo

**Principales aliados estratégicos:** Comité de contingencia y mitigación junto al Ayuntamiento Municipal

**Posibles aliados estratégicos:** Policía Nacional, Defensa Civil, EDENORTE, Hospital Municipal, Bomberos y CTC

**Costo estimado: RD\$ 75,000**

**Duración: 6 meses**



### Nombre del Proyecto:

**Construcción y rehabilitación de: Caminos vecinales, aceras, contenes, rampas, cajas de bateos para plays, instalaciones deportivas, construcción de nichos en cementerios de la localidad, ect.**

#### Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:

**Línea Estratégica 2:** Formar a Jamao al Norte, para que sea un un Municipio unido socialmente y con una ciudadanía activa, propositiva y responsable.

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida y el desarrollo integral de las comunidades del municipio mediante la construcción y rehabilitación de caminos vecinales, aceras, contenes, rampas, instalaciones deportivas, cajas de bateo en los plays, y la construcción de nichos en los cementerios locales.

#### Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:

Muchas comunidades del municipio enfrentan un deterioro significativo en su infraestructura básica. Los caminos vecinales en mal estado dificultan el transporte, el acceso a servicios esenciales y el comercio local. La falta de aceras, contenes y rampas afecta la seguridad peatonal y la inclusión de personas con discapacidad. Además, los espacios deportivos en condiciones precarias limitan el desarrollo físico y social de niños y jóvenes.

Por otra parte, los cementerios carecen de nichos adecuados, lo que afecta la dignidad de los procesos funerarios y la gestión del espacio. Este proyecto es esencial para responder a estas necesidades, mejorando la calidad de vida, fortaleciendo la cohesión comunitaria y promoviendo el desarrollo urbano y rural de manera equitativa.

#### Descripción del proyecto / Principales actividades:

El proyecto se dividirá en varios componentes de intervención:

##### 1. Infraestructura Vial y Urbana:

- Construcción y rehabilitación de caminos vecinales para mejorar la conectividad.
- Construcción de aceras y contenes en barrios y comunidades rurales.
- Instalación de rampas para garantizar accesibilidad universal.

##### 2. Infraestructura Deportiva:

- Construcción y mejora de instalaciones deportivas comunitarias (canchas, áreas recreativas).
- Instalación de cajas de bateo en los plays existentes, fomentando el deporte juvenil.

##### 3. Infraestructura Funeraria:

- Construcción de nichos en cementerios municipales para mejorar el manejo digno del espacio funerario.

##### 4. Gestión Comunitaria y Supervisión:

- Participación de las juntas de vecinos y líderes comunitarios en la priorización de obras.
- Supervisión técnica municipal para asegurar calidad y cumplimiento de normas.

#### Para ello es preciso:

- Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional e internacional y el gobierno Central.
- Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.
- Implementación



**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos**

1. Mejorar el acceso y la movilidad entre comunidades rurales y urbanas mediante la construcción y reparación de caminos vecinales, aceras y contenes.
2. Fomentar la inclusión y accesibilidad mediante la instalación de rampas para personas con movilidad reducida en espacios públicos.
3. Fortalecer el deporte comunitario y el uso de espacios recreativos, mediante la rehabilitación y construcción de instalaciones deportivas, incluyendo cajas de bateo en los campos de béisbol.
4. Garantizar espacios dignos para el descanso eterno, mediante la construcción de nichos adecuados en los cementerios de la localidad.
5. Impulsar el desarrollo social y comunitario a través de infraestructuras seguras, accesibles y funcionales para todos los sectores de la población.

**Principales aliados estratégicos:** Ayuntamiento Municipal y Gobierno Central

**Posibles aliados estratégicos:**

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
- Liga Municipal Dominicana (LMD)
- Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)
- Ministerio de Salud Pública (para temas funerarios y sanitarios)
- Juntas de Vecinos y Asociaciones Comunitarias
- ONGs orientadas al desarrollo urbano y rural
- Fundaciones deportivas y culturales
- Cooperación internacional (USAID, BID, PNUD)

**Costo estimado: RD\$ 6,039,147**

**Duración: 4 años**



<p><b>Nombre del Proyecto:</b>  <b><i>Construcción de una planta procesadora de productos lácteos con un programa de mejoramiento de los productos que incluya calidad y marca, involucrando el sector ganadero y afines 00000000o</i></b></p>
<p><b>Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:</b></p> <p><b>Línea Estratégica 3:</b> Generar dinamismo económico aprovechando nuestros recursos naturales y espacios para generar empleos.</p> <p><b>Objetivo:</b> Establecer una planta procesadora de productos lácteos en el municipio que impulse el desarrollo del sector ganadero, mediante la industrialización de la leche, la mejora de la calidad de los productos, la creación de una marca local y la generación de empleos e ingresos sostenibles para los productores y comunidades vinculadas.</p>
<p><b>Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:</b></p> <p>El municipio y sus zonas rurales cuentan con un potencial ganadero importante, pero gran parte de la producción lechera se vende a bajo costo o se pierde por falta de capacidad de procesamiento y acceso al mercado formal. La creación de una planta procesadora permitirá transformar la leche en productos de valor agregado, mejorar los ingresos de los ganaderos, generar empleos locales, diversificar la economía y reducir la dependencia de intermediarios. Además, con un programa de mejora de calidad y marca, se fortalecerá la competitividad de los productos en mercados regionales y nacionales, promoviendo el orgullo local y el desarrollo sostenible. El proyecto también contribuirá a la seguridad alimentaria y al impulso de una agroindustria comunitaria con enfoque inclusivo.</p>
<p><b>Descripción del proyecto / Principales actividades:</b></p> <p><b>Diagnóstico y planificación técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de datos sobre la producción lechera local, capacidad instalada y necesidades del sector.</li> <li>• Selección del terreno, diseño arquitectónico y plan de viabilidad técnica y financiera de la planta.</li> </ul> <p><b>Construcción y equipamiento de la planta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura con áreas para recepción, procesamiento, refrigeración, empaque y almacenamiento.</li> <li>• Adquisición de maquinaria para pasteurización, fabricación de quesos, yogures, mantequilla, etc.</li> </ul> <p><b>Programa de calidad y marca:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica para el cumplimiento de normas sanitarias (DIGEMAPS).</li> <li>• Diseño de identidad visual y marca registrada de los productos.</li> <li>• Establecimiento de controles de calidad y estándares de empaque.</li> </ul> <p><b>Capacitación y fortalecimiento del sector ganadero:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en buenas prácticas ganaderas, ordeño higiénico, manejo nutricional y trazabilidad.</li> <li>• Talleres sobre comercialización, contabilidad básica y gestión cooperativa.</li> </ul> <p><b>Comercialización y sostenibilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de canales de distribución en mercados, escuelas, supermercados y ferias agropecuarias.</li> <li>• Implementación de un plan de negocios sostenible y escalable.</li> </ul> <p><b>Para ello es preciso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional y el gobierno Central.</li> <li>• Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.</li> <li>• Implementación</li> </ul>



**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos**

1. Construir y equipar una planta procesadora de productos lácteos (queso, yogurt, mantequilla, leche pasteurizada, etc.) con tecnología adecuada y estándares sanitarios.
2. Diseñar e implementar un programa de mejoramiento de la calidad de la leche y derivados, incluyendo buenas prácticas de ordeño, conservación, procesamiento y empaque.
3. Desarrollar una marca regional de productos lácteos con identidad local, posicionamiento comercial y cumplimiento de normativas nacionales.
4. Capacitar a los ganaderos y actores afines en técnicas de producción, manejo sanitario, comercialización y valor agregado.
5. Fortalecer la cadena de valor del sector lácteo local, integrando a productores, transportistas, procesadores, distribuidores y comercializadores.

**Principales aliados estratégicos:** MIC, MIPYME, Asociación de Mujeres emprendedoras, ASOGAJAN

**Posibles aliados estratégicos:**

- Ministerio de Agricultura
- Dirección General de Ganadería (DIGEGA)
- Instituto Agrario Dominicano (IAD)
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE)
- Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI)
- ProDominicana (para marca país y exportación)
- BANDEX o Banca Solidaria (para financiamiento de productores)
- Universidades agropecuarias (ISA, UASD, etc.)
- Organizaciones de ganaderos y cooperativas rurales
- Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
- Agencias internacionales (FAO, BID, USAID, PNUD)
- Empresas privadas interesadas en alianzas público-privadas (APPs)

**Costo estimado: RD\$ 6,000,000.00**

**Duración: 4 años**



### **Nombre del Proyecto:**

***Programas para captar inversionistas, fomentar el desarrollo de cooperativas, instituciones bancarias, asociaciones, etc, y un programa de formalización de las empresas y comercios locales que les permitan ser proveedores del Estado Dominicano y obtener su RNC.***

### **Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:**

**Línea Estratégica 3:** Generar dinamismo económico aprovechando nuestros recursos naturales y espacios para generar empleos.

**Objetivo:** Impulsar el desarrollo económico del municipio mediante la creación de programas destinados a captar inversionistas, fomentar el crecimiento de cooperativas y asociaciones, forta lecer el acceso a servicios financieros, y promover la formalización de empresas y comercios locales con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) para que puedan participar como proveedores del Estado.

### **Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:**

El desarrollo económico sostenible del municipio requiere de un ecosistema empresarial sólido, inclusivo y competitivo. Actualmente, muchas micro y pequeñas empresas locales operan en la informalidad, lo que limita su acceso a financiamiento, mercados formales y a la posibilidad de convertirse en proveedores del Estado. Asimismo, existe un gran potencial para atraer inversionistas nacionales y extranjeros, especialmente en sectores estratégicos como la agroindustria, el ecoturismo y los servicios, pero se necesita una estrategia institucional que facilite la promoción del municipio como destino de inversión.

El fortalecimiento de cooperativas y asociaciones, junto con la bancarización y formalización de negocios, permitirá dinamizar la economía local, generar empleo, aumentar los ingresos fiscales municipales y reducir la desigualdad social.

### **Descripción del proyecto / Principales actividades:**

El proyecto contempla las siguientes líneas de acción:

#### **1. Programa de Atracción de Inversionistas**

- Creación de un portafolio de oportunidades de inversión en sectores clave.
- Organización de ferias de inversión, ruedas de negocios y encuentros empresariales.
- Elaboración de material promocional del municipio (dossier de inversión, videos, web).
- Alianzas con ProDominicana y cámaras de comercio.

#### **2. Fomento de Cooperativas y Asociaciones**

- Apoyo a la creación legal de cooperativas y asociaciones productivas.
- Capacitación en gobernanza, finanzas, comercialización y acceso a mercados.
- Asistencia técnica para acceso a fondos estatales o multilaterales (FEDA, INESPRES, etc.).

#### **3. Alianzas con Instituciones Bancarias y de Microfinanzas**

- Promoción de productos financieros para emprendedores y cooperativas.
- Educación financiera para sectores vulnerables.
- Acuerdos con bancos para apertura de cuentas, créditos y seguros.

#### **4. Programa de Formalización Empresarial**

- Jornadas de registro de RNC, registro mercantil y permisos municipales.
- Asesoría legal y contable para pequeños negocios.
- Coordinación con la DGII, Cámara de Comercio, ProIndustria y ONAPI.

#### **5. Capacitación como Proveedores del Estado**

- Talleres sobre el uso del portal de Compras y Contrataciones Públicas.
- Formación en procesos de licitación, facturación electrónica, y cumplimiento fiscal.
- Creación de una base de datos de proveedores locales certificados.



**Para ello es preciso:**

- Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional y el gobierno Central.
- Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.
- Implementación

**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos:**

1. Diseñar e implementar un programa de atracción de inversiones para promover las oportunidades de negocio en el municipio.
2. Fomentar la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones productivas y alianzas estratégicas, especialmente en sectores agropecuarios, turísticos y de servicios.
3. Establecer vínculos con instituciones financieras y bancarias que ofrezcan productos adaptados a emprendedores y pequeños empresarios locales.
4. Desarrollar un programa de formalización empresarial, orientado a capacitar y acompañar a los comerciantes y emprendedores en la obtención de su RNC, registro mercantil y demás requisitos legales.
5. Capacitar a las micro y pequeñas empresas locales para que puedan participar en procesos de compras y contrataciones públicas como proveedores del Estado.

**Principales aliados estratégicos:** Ayuntamiento, FEDA, Banco Agrícola, Cluster ecoturístico.

**Posibles aliados estratégicos:**

- Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
- Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP)
- Cámara de Comercio y Producción local o regional
- Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM)
- ProDominicana
- ProIndustria
- Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)
- Superintendencia de Bancos
- Banco de Reservas, Banca Solidaria, BANDEX
- Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
- Cooperativas regionales (COOPNAMA, COOPBUENO, etc.)
- Agencias internacionales (USAID, BID, PNUD)

**Costo estimado: RD\$ 165,000 Duración: 4 años**



### Nombre del Proyecto:

***Construcción e instalación de una estación de transferencia intermunicipal para la disposición final de los residuos sólidos del municipio.***

#### **Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:**

**Línea Estratégica 4:** Promover el desarrollo de un Municipio ambientalmente sostenible, mediante la protección y conservación de sus cuencas hidrográficas y recursos naturales, fomentando una cultura ambiental responsable y la participación activa de la comunidad en la gestión sostenible del territorio.

**Objetivo:** Construir e instalar una estación de transferencia intermunicipal para optimizar la gestión, recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio, contribuyendo a la salud pública, la protección ambiental y la eficiencia operativa del sistema de manejo de desechos.

#### **Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:**

El municipio enfrenta una creciente generación de residuos sólidos, lo que ha sobrecargado los sistemas tradicionales de recolección y disposición, generando focos de contaminación, malos olores, proliferación de vectores, y deterioro del entorno natural. La carencia de un sistema eficiente de transferencia y disposición final de residuos compromete tanto la salud pública como la sostenibilidad ambiental del municipio. Una estación de transferencia permitirá mejorar la logística del manejo de residuos, al reducir distancias de transporte, facilitar la recolección ordenada y servir como punto intermedio antes de su disposición final. Además, permitirá planificar estrategias de reciclaje y valorización de residuos, y facilitará una posible integración regional con municipios vecinos. Este proyecto es una inversión crítica para la modernización del sistema de residuos, en línea con las políticas nacionales de economía circular y gestión integral de desechos.

#### **Descripción del proyecto / Principales actividades:**

El proyecto contempla las siguientes fases y componentes:

##### **1. Estudios y diseño técnico**

- Evaluación del volumen y tipo de residuos generados.
- Selección del terreno para la estación (ubicación estratégica entre rutas de recolección y vertederos o rellenos sanitarios autorizados).
- Diseño estructural, logístico y ambiental de la estación.

##### **2. Construcción de la infraestructura**

- Área de recepción y descarga de residuos.
- Equipamiento para compactación y almacenamiento temporal.
- Plataforma para carga a vehículos de gran capacidad.
- Área de clasificación (eventualmente), básculas, oficinas técnicas, y control de acceso.

##### **3. Instalación de equipamiento y operación**

- Adquisición de compactadoras, camiones, contenedores y equipos necesarios.
- Sistema de control de lixiviados y tratamiento de líquidos residuales.
- Capacitación del personal y elaboración de manual de operaciones.

##### **4. Coordinación intermunicipal**

- Establecimiento de acuerdos con otros municipios para el uso compartido de la estación.
- Diseño de rutas de recolección conjunta.
- Determinación de tarifas o contribuciones para su operación.

##### **5. Sensibilización y educación ambiental**

- Campañas comunitarias sobre separación de residuos, reciclaje y reducción de desechos.
- Integración de escuelas, juntas de vecinos y organizaciones civiles.



**Para ello es preciso:**

- Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional y el gobierno Central.
- Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.
- Implementación

**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos:**

1. Reducir los costos operativos y ambientales del transporte de residuos, mediante una infraestructura de transferencia que permita su consolidación y traslado eficiente hacia rellenos sanitarios o centros de tratamiento autorizados.
2. Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales del municipio, evitando vertederos improvisados y acumulación inadecuada de desechos sólidos.
3. Fortalecer la capacidad institucional del municipio en la gestión integral de residuos sólidos, incluyendo recolección, clasificación, compactación y disposición.
4. Promover la cooperación intermunicipal, estableciendo alianzas con municipios vecinos para el uso compartido de la estación de transferencia.
5. Fomentar la participación comunitaria y la educación ambiental, orientada a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

**Principales aliados estratégicos:** Ayuntamiento, DO-Sostenible.

**Posibles aliados estratégicos:**

- LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (PROPEEP)
- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)
- Empresas recolectoras y recicladoras privadas
- Organismos internacionales: PNUD, BID, USAID, Unión Europea, JICA
- Universidades con carreras de ingeniería ambiental o gestión de residuos
- Empresas con programas de responsabilidad social ambiental

**Costo estimado: RD\$ 6,000,000 Duración: 4 años**



### Nombre del Proyecto:

***Programas de reciclaje, cambio climático, creación de la oficina medio ambiental y la construcción de viveros en distintas zonas del municipio.***

#### Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:

**Línea Estratégica 4:** Promover el desarrollo de un Municipio ambientalmente sostenible, mediante la protección y conservación de sus cuencas hidrográficas y recursos naturales, fomentando una cultura ambiental responsable y la participación activa de la comunidad en la gestión sostenible del territorio.

**Objetivo:** Fortalecer la gestión ambiental del Municipio de Jamao al Norte mediante la implementación de programas de reciclaje, adaptación al cambio climático, la creación de una oficina municipal de medio ambiente y la construcción de viveros comunitarios que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y a la educación ambiental ciudadana.

#### Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:

El Municipio de Jamao al Norte posee una rica biodiversidad y recursos naturales clave, pero enfrenta amenazas crecientes como la deforestación, contaminación por residuos sólidos, pérdida de cobertura vegetal y efectos del cambio climático como sequías e inundaciones.

La ausencia de una estructura municipal específica para coordinar políticas ambientales, así como la falta de cultura del reciclaje y gestión sostenible, limita las acciones para preservar el entorno.

Este proyecto responde a la necesidad urgente de institucionalizar la gestión ambiental municipal, empoderar a la ciudadanía, formar a las nuevas generaciones y desarrollar infraestructura verde (viveros) que contribuya a la reforestación y adaptación climática. Todo esto fomentando el desarrollo sostenible y la resiliencia local

#### Descripción del proyecto / Principales actividades:

El proyecto contempla cinco componentes principales:

##### 1. Programa Municipal de Reciclaje

- Instalación de puntos verdes (contenedores para reciclaje selectivo).
- Educación sobre separación de residuos, compostaje y economía circular.
- Alianzas con empresas recicladoras y emprendedores locales.

##### 2. Programa de Cambio Climático y Educación Ambiental

- Talleres y charlas en escuelas, comunidades y centros juveniles.
- Campañas sobre ahorro de agua, protección de cuencas y gestión de riesgos climáticos.
- Elaboración de materiales educativos y jornadas de acción climática.

##### 3. Creación de la Oficina Municipal de Medio Ambiente

- Diseño institucional y reglamentación.
- Nombramiento de personal técnico capacitado.
- Funciones: fiscalización, monitoreo de áreas protegidas, licencias ambientales, educación y coordinación de programas ecológicos.

##### 4. Construcción de Viveros Comunitarios

- Identificación de zonas estratégicas para viveros (escuelas, terrenos municipales, fincas colaboradoras).
- Producción de plantas forestales, frutales y ornamentales.
- Uso en programas de reforestación, jardines escolares y áreas verdes urbanas.

##### 5. Participación Comunitaria y Sostenibilidad

- Creación de comités verdes en escuelas y barrios.
- Promoción del voluntariado ambiental juvenil.
- Acompañamiento técnico a juntas de vecinos y productores en prácticas sostenibles.



**Para ello es preciso:**

- Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional y el gobierno Central.
- Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.
- Implementación.

**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos:**

1. Crear e implementar programas permanentes de reciclaje en centros educativos, espacios públicos y comunidades, con enfoque en la reducción de residuos y economía circular.
2. Desarrollar acciones de sensibilización y adaptación al cambio climático, dirigidas a escuelas, juntas de vecinos, productores y organizaciones comunitarias.
3. Establecer la Oficina Municipal de Medio Ambiente, con estructura operativa, personal técnico y capacidad de planificación, monitoreo y fiscalización ambiental.
4. Construir viveros forestales y ornamentales en distintas zonas del municipio, con fines de reforestación, recuperación de cuencas y promoción de espacios verdes.
5. Fomentar la participación comunitaria y escolar en acciones ambientales sostenibles como jornadas de reforestación, limpieza y conservación de ecosistemas.

**Principales aliados estratégicos:** Ayuntamiento y medio ambiente

**Posibles aliados estratégicos:**

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Educación (MINERD)
- Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (PROPEEP)
- Liga Municipal Dominicana (LMD)
- Red Nacional de Recicladores o empresas recicladoras privadas
- Proyectos y programas de reforestación (Quisqueya Verde, Plan Sierra, etc.)
- Escuelas, liceos y centros educativos del municipio
- Juntas de vecinos, iglesias y organizaciones comunitarias
- Organismos internacionales (PNUD, FAO, ONU Medio Ambiente, BID, USAID)

**Costo estimado: RD\$ 575,000 Duración: 4 años**



### Nombre del Proyecto:

***Construcción de una planta de tratamiento para las aguas residuales y construcción del sistema de alcantarillado del Municipio .***

#### **Línea estratégica y Objetivo de desarrollo al que contribuye:**

**Línea Estratégica 4:** Promover el desarrollo de un Municipio ambientalmente sostenible, mediante la protección y conservación de sus cuencas hidrográficas y recursos naturales, fomentando una cultura ambiental responsable y la participación activa de la comunidad en la gestión sostenible del territorio.

**Objetivo:** Construir un sistema integral de alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Jamao al Norte, con el fin de proteger la salud pública, preservar los recursos hídricos y mejorar la calidad ambiental del territorio.

#### **Justificación del proyecto / beneficiarios / alcance territorial:**

El Municipio de Jamao al Norte no cuenta con un sistema de alcantarillado ni una planta de tratamiento de aguas residuales, lo que ha generado un manejo inadecuado de las aguas negras que terminan vertiéndose en cañadas, ríos y suelos de forma directa. Esto representa una grave amenaza para la salud pública, la seguridad hídrica, la calidad ambiental y el atractivo turístico de la zona. Además, el crecimiento poblacional y comercial del municipio hace urgente una solución sostenible para el manejo de las aguas residuales, tanto por razones sanitarias como por exigencias ambientales y regulatorias.

Este proyecto es una inversión esencial para garantizar el desarrollo ordenado, saludable y ambientalmente responsable del municipio.

#### **Descripción del proyecto / Principales actividades:**

El proyecto se desarrollará en varias fases:

##### **1. Estudio Técnico y Planificación**

- Diagnóstico de la situación actual del saneamiento.
- Estudios topográficos, hidrológicos y de impacto ambiental.
- Diseño del sistema de alcantarillado y de la planta de tratamiento (capacidad, tecnología, ubicación).

##### **2. Construcción del Sistema de Alcantarillado**

- Excavación e instalación de redes de tuberías para aguas negras en zonas urbanas y semiurbanas.
- Instalación de registros sanitarios, cámaras de inspección y estaciones de bombeo (si es necesario).

##### **3. Construcción de la Planta de Tratamiento**

- Infraestructura para recibir, filtrar, tratar y depurar las aguas residuales.
- Elección de tecnología apropiada (lodos activados, biodigestores, lagunas de estabilización, etc.).
- Sistema de descarga controlada o reutilización del agua tratada para fines agrícolas o paisajismo.

##### **4. Capacitación y Operación**

- Formación de técnicos municipales y comunitarios en operación y mantenimiento.
- Creación de una unidad municipal de saneamiento ambiental.
- Campañas educativas sobre el uso adecuado del sistema.

##### **5. Monitoreo y Sostenibilidad**

- Implementación de indicadores ambientales y sanitarios.
- Plan de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Establecimiento de una tasa o mecanismo de sostenibilidad financiera (subvención estatal o tarifa mínima).



**Para ello es preciso:**

- Apoyo de las instituciones, la comunidad en general nacional y el gobierno Central.
- Aprobación por parte del Concejo de Regidores y Alcaldía.
- Implementación.

**Vinculación del proyecto con la END y los ODS:**

**Objetivos específicos:**

- 1. Diseñar e implementar un sistema de alcantarillado sanitario** que recoja de manera eficiente las aguas residuales domésticas y comerciales del municipio.
- 2. Construir una planta de tratamiento de aguas residuales** con tecnología apropiada que garantice el cumplimiento de los estándares ambientales nacionales e internacionales.
- 3. Reducir la contaminación de ríos, cañadas y acuíferos**, minimizando el impacto ambiental y sanitario de las aguas negras vertidas sin tratamiento.
- 4. Mejorar las condiciones sanitarias de la población**, reduciendo riesgos de enfermedades infecciosas vinculadas a aguas contaminadas.
- 5. Crear capacidades locales para la operación, mantenimiento y sostenibilidad del sistema**, involucrando a técnicos municipales y a la comunidad.

**Principales aliados estratégicos:** INAPA, CORAAMOCA y Ayuntamiento

**Posibles aliados estratégicos:**

- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Salud Pública
- Dirección General de Inversión Pública (DGIP)
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- Liga Municipal Dominicana (LMD)
- Agencias internacionales de cooperación:
  - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
  - Banco Mundial
  - Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)
  - USAID
  - PNUD
- Universidades con programas de ingeniería sanitaria o ambiental (ISA, INTEC, UASD)
- ONGs y fundaciones que trabajan temas de agua, salud y medio ambiente (como Agua Clara, Plan RD, Fundación Sur Futuro)

**Costo estimado: RD\$ 9,000,000 Duración: 4 años**



## Biografía consultada

- Constitución dominicana
- Ley del Distrito Nacional y los Municipios No. 176-07.
- La Ley No. 498-06 de Planificación e Inversión Pública (promulgada el 19 de diciembre de 2006) crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en República Dominicana.
- La Ley No. 97-2001, promulgada el 25 de mayo de 2001, elevó a la categoría de municipio a Jamao al Norte, ubicado en la provincia Espaillat. Anteriormente, esta localidad había sido elevada a la categoría de Distrito Municipal mediante la Ley No. 177 en 1980.
- Federación Dominicana de Municipios – FEDOMU -.
- Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Guía Metodológica para su Formulación.
- Oficina Nacional de Estadística. Análisis Poblacional y Geoespacial del Municipio de Jamao al Norte, estadísticas X Censo Nacional de Población y vivienda 2022.
- Ley 1.12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- Objetivos de Desarrollo del milenio 2030
- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD). Mapa de Pobreza 2014
- Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte. Presupuesto 2025.
- Herramienta Evaluación Participativa de Riesgos Climáticos y de Desastres (EPRCD).
- Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional.
- Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático. Guía para el uso de la Herramienta de Evaluación Participativa del Riesgo de Desastres y Cambio Climático local.

### Fuentes electronica

[https://pacdr.net/wp-content/uploads/2022/01/PACDR\\_adaptation\\_tool\\_SP-lowres-pages-1.pdf](https://pacdr.net/wp-content/uploads/2022/01/PACDR_adaptation_tool_SP-lowres-pages-1.pdf).

<https://www.one.gob.do/>

<https://ayuntamientojamaoalnorte.gob.do/>

<https://mepyd.gob.do/>

<https://www.fedomu.org/>

<https://sismap.gob.do/>

